



TEMAS
DEL PUEBLO
Y DEL PAÍS
CASTELLANO



Las Raíces de un Pueblo

APROXIMACION AL
HECHO NACIONAL
CASTELLANO



Editorial Riodelaire

HOMENAJE A CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, JULIO SENADOR, JORGE GUILLEN, LEÓN FELIPE, GERARDO DIEGO Y L. LOPEZ ALVAREZ

Introducción y Notas: JUAN-PABLO MAÑUECO

**LAS RAICES
DE UN PUEBLO**

**APROXIMACION
AL HECHO NACIONAL
CASTELLANO**

Juan-Pablo Mañueco

Editorial RIODELAIRE

**Colección:
TEMAS DEL PUEBLO Y DEL PAIS CASTELLANO
Número 0**

TEMAS DEL PUEBLO Y DEL PAÍS CASTELLANO

La colección "Temas del Pueblo y del País Castellano" se dirige a un ámbito geográfico definido por lo cultural y nacionalmente castellano.

Si la Nación es una comunidad humana delimitada *por un mismo idioma, por una cultura común, por una trayectoria histórica colectiva, y por una contextura psicológica o temperamento popular próximo y característico, cuyas manifestaciones más significativas se hallan en el arte y el folklore*, resulta evidente, entre los fratérnos Pueblos de España, la existencia inquestionable de la Nación castellana, a cuyo ámbito germinal esta colección se refiere; nación que puede estar regida por un mismo ordenamiento institucional o jurídico (hipótesis más lógica, y tradicional en el recorrido histórico, ya independiente ya autónomo, de la Nación castellana), o biena disgregada en varias comunidades administrativas, sin que ello disminuya la afinidad nacional de las mismas.

Al análisis de este espacio humano, cultural y nacional castellano, cohesionado evidentísimamente, se orienta, pues, este proyecto editorial, con criterios de absoluta independencia, sin entrar en los coyunturales agrupamientos de carácter administrativo o político que puedan acontecer en el tronco común de Castilla.

1^a edición: febrero, 1982

2^a edición: enero, 1983

©Juan-Pablo Mañueco, 1983.
sobre el prólogo y las notas.

©Editorial RIODELAIRE, 1983.
Teléf.: 645 28 26

I.S.B.N.: 84-86132-01-0.

Depósito Legal: M-1871-1983

Impreso en: Queimada Sociedad Cooperativa
c/Astorga, 8—Teléf.: 403 52 09—Madrid-17

INDICE

Aproximación al Hecho Nacional castellano	7
La voz interminable —Invocación a la promesa—	33
Juan-Pablo Mañueco	35
Eumelia Sanz Vaca	43
Jesús Castaño Díaz	45
Augusto Barrio	48
La lengua recobrada —Voces que perviven—	51
Jorge Guillén	52
Gerardo Diego	54
León Felipe	58
Claudio Sánchez-Albornoz	61
Luis López Alvarez	68
Julio Senador	70
Epílogo	75
Temas del Pueblo y del País Castellano	76
Volúmenes de próxima aparición	77

LAS RAICES DE UN PUEBLO APROXIMACION AL HECHO NACIONAL CASTELLANO

NOTA EDITORIAL

Contiene el presente libro, volumen de presentación o número 0 de la colección "Temas del Pueblo y del País Castellano", una reflexión en torno a las características del hecho nacional castellano, así como la exposición del ámbito primigenio de Castilla, explicativo del mateo-físico al que la colección se dirige. La segunda parte del prólogo analiza aspectos de la reciente interpretación literaria y paisajística de Castilla, por la importancia que ésta adquiere en la valoración que de lo castellano se tiene en estos momentos.

El núcleo central del libro ofrece una muestra de la producción de algunos autores castellanos sobre la temática que nos ocupa, seguida de un breve homenaje a cuatro de los más relevantes poetas de Castilla en este siglo, y a dos intelectuales cuyos juicios acerca del problema castellano no han sido todavía atendidos como se debiera.

TEMAS DEL PUEBLO Y DEL PAÍS CASTELLANO es el título genérico que aparece en el encabezamiento de esta colección.

PUEBLO Y PAÍS, población y tierra, gentes y paisajes, hombres y espacio..., y todo ello con el elemento común de *lo castellano*.

Pero, ¿en dónde está hoy Castilla?, ¿qué queda de esta tierra y de esas gentes que la Historia ha considerado tradicionalmente como tierra castellana, gentes de Castilla?

Pocas veces habrá entrañado tantas dificultades precisar el ámbito de una colectividad humana que, sin embargo, se halla tan caracterizada y tan definida en sí misma como ésta de Castilla.

La personalidad de Castilla es profundísima, *pero difusa*.

Castilla ha desparramado su identidad, al tiempo que perdía la conciencia de sí misma, de su cohesión interna.

Es hora de tornar los ojos hacia nosotros, de analizar qué nos unifica a quienes de alguna forma nos sentimos partícipes de lo castellano, qué aspectos nos son similares y qué problemáticas que a todos nos aquejan deben ser enfrentadas conjuntamente.

Se trata, en definitiva, de delimitar a qué gentes designa el calificativo de *PUEBLO DE CASTILLA* y a qué tierras corresponde la expresión de *PAÍS CASTELLANO*, cuando empleamos el primer término en sentido sociológico y el segundo en un sentido geográfico y, también, político.

Clarificación semejante resulta de todo punto imprescindible, por cuanto que uno de los Pueblos más caracterizados, singulares y específicos de España, y de todo el Continente europeo..., como viene a ser el Pueblo castellano, atraviesa en estos momentos por el instante más bajo en todos los órdenes de su trayectoria histórica colectiva —una trayectoria milenaria—, poniéndose en duda, incluso, su propia existencia, hasta el extremo de que está siendo hoy inconcebible negado, troceado y aventado por unas instituciones coyunturales que no parecen prestar atención a su personalidad peculiar ni a sus necesidades colectivas más urgentes e inmediatas.

LAS NOTAS DEFINITORIAS DE LO CASTELLANO

Intuitivamente, todos percibimos que no hay separación ninguna en la identidad básica de las tierras situadas a uno y otro lado del Sistema Central, entre las denominadas tradicionalmente *los Castillias*, iguales en esencia, presencia y personalidad.

A pesar de que la coyuntura política del momento pugne por disgregarlas, hay todo un entramado de relaciones y vínculos íntimos que nos aportan la sensación de estar ante tierras que se suman; pero el factor intuitivo ha de precisarse, debemos razonar hasta su última consecuencia lo que en la realidad se percibe, llegando hasta sus límites completos.

Para encontrar los rasgos que delimitan el ámbito de lo castellano, analicemos aquellas características que definen a los pueblos; sólo ante cuyo concurso puede hablarse de singularidades suficientes e inmediatas, constitutivas de una comunidad antropológicamente diferencial. Aplicando tales criterios antropológicos objetivos, quedarán resaltadas notoriamente aquellas tierras cuyas señas de identidad sean como ya hemos indicado, de un modo un tanto más difuminado.

Castilla es, ante todo, un HECHO CULTURAL y LINGÜISTICO.

Hay una cultura castellana profundamente enraizada en sí misma, que identifica y hace confluir a un amplio número de provincias; y esta cultura de Castilla se manifiesta, siendo uno de sus primeros vehículos, a través de una LENGUA autóctona, propia y sumamente significativa.

Las tierras todas de lengua castellana tienen en común, cuando menos, ese aspecto tan definitorio y singular que las aproxima, a cualquiera de ellas, a la esencia misma de lo castellano, dotándolas de un vehículo de intercomunicación de importancia evidente, sobre el que ha sido edificada una obra cultural cuya relevancia y peso específico en el mundo no necesitan subrayarse, la cual debe seguir siendo acrecentada de manera constante.

Pero hemos calificado a la identidad de Castilla como enraizada y difusa. La conjunción lengua-cultura sirve en algunos otros lugares para delimitar los espacios humanos plenamente; en Castilla no es suficiente, por descontado. De ahí que haya que seguir reflexionando para encontrar otras notas que singularicen —dentro ya del ámbito esbozado— la esencialidad última del pueblo mismo de Castilla, en su sentido más pleno y más rigurosamente homogéneo.

Sin embargo, este aspecto importantísimo tiene validez para fijar el primer espacio. De tal forma, Castilla queda contrastada ante otros grupos humanos peninsulares (Cataluña, Euskadi, Valencia, Galicia...) y ante países de allende nuestras fronteras de lengua-cultura diversa.

Es el primer paso, pero insuficiente todavía.

Castilla es, igualmente, un HECHO POPULAR, antropológicamente comprobable.

Existe no sólo una lengua y una cultura de Castilla, sino también un carácter propio, una psicología específica, un temperamento popular, una idiosincrasia diferente, una forma de analizar, interpretar y valorar la realidad..., existe un PUEBLO, en definitiva, que posee todas estas notas características que lo definen y singularizan en el campo de la etnología, entre otras colectividades humanas.

De este modo, ya nos es posible determinar con mayor exactitud *lo castellano*; si lo lingüístico-cultural dejaba áreas indecisas (con tener la importancia primordial y especialísima que todos debemos conceder a este aspecto), lo temperamental, lo psicológico, lo popular..., nos sitúa y realza a Castilla ante zonas como Andalucía, Murcia, Extremadura, Canarias, etc., (o como pueblos de otros continentes) que, compartiendo nuestra lengua y participando de esta nuestra primera característica, no son Castilla en un sentido riguroso de Pueblo.

Cultura y Carácter o Temperamento son los dos pilares básicos en la arraigada definición de lo castellano primigenio, sin perjuicio de que existan en torno a este círculo inicial, otros círculos concéntricos, que participan también de la identidad primera de Castilla, si bien no ya de un modo tan homogéneo.

Ciertamente, tierras son todas ellas que, cuando menos, comparten con las castellanas algunas cosas, empezando por su lengua y en muchas ocasiones no poca de su sangre, pero que no son Castilla rigurosamente hablando.

Tarea de ésta y de sucesivas generaciones es encontrar la vía de engarce del núcleo más íntimo de la castellanidad, del Pueblo mismo de Castilla, culturalmente homogéneo, pero además etnológicamente idéntico —delimitación que corresponde en rigor a lo que los manuales denominan con el nombre de *Las Castillas, Vieja y Nueva* y que este autor prefiere designar con el nombre certero, exacto y singular de PAIS CASTELLANO— con el resto de las tierras de la comunidad que entre todos nosotros conformamos, pues es igualmente cierto que castellanos, extremeños, murcianos, andaluces..., con notoria cohesión, y —en plano distinto y naturalmente más lejano y difuso, pero no exiguo— también pueblos de otros continentes, hemos compartido circunstancias y vivencias en los avatares comunes de la Historia, y hoy compartimos similitudes marcadísimas —incluida la más relevante y significada de todas, repitámosla: el idioma—. Ello nos obliga a contemplar en qué gran porcentaje de nuestra identidad somos coincidentes, y cómo es dado pensar que habríamos de disponer de la voluntad de fomentar y acrecentar las características que, aislada y colectivamente, nos definen, bien poseyendo de alguna manera entidades políticas en cierto grado comunes, bien realizando actividades interconectadoras, bien cul-

tivando conjunta y solidariamente nuestros aspectos semejantes, en absoluta igualdad de todas aquellas tierras a los que unos mismos elementos hacen copartícipes.

Esta gozosa realidad, que puede darnos un sentido universal —como miembros de una cultura que lo es—, y que, por tanto, puede permitirnos contribuir de manera notable en la formación de ese hombre universal al que el futuro nos lleva, no ha de hacernos olvidar a los castellanos el núcleo originario del que partimos, nuestro solar más íntimo, el cual está siendo hoy penosa e incomprendiblemente negado, por lo que debemos intensificar todos los esfuerzos que permitan su aceptación pública, que hagan posible su reconstrucción, puesto que sin bases sólidas cualquier otro género de empresas se desmoronarían: *Castilla existe*, con total y rotunda claridad.

Existe un País Castellano cuya personalidad desborda de sus límites germinales, precisamente porque le *sobra* personalidad en sí mismo, circunstancia esta que, como una gran paradoja de nuestros días, no parece que le sea reconocida ni por los tópicos al uso ni por las instituciones políticas españolas, que le marginan o soslayan, cuando no le niegan el pan, la sal y la voz en el concierto de los pueblos hispanos.

De ahí que la Castilla germinal posea con total evidencia las características exactas que nos describen a sus habitantes como constitutivos de un *Pueblo* —cosa que hoy algunos dudan—; pero de ahí también que Castilla, afortunadamente, sea algo más que su ámbito interno, pues su lengua y cultura se halla compartida por otras tierras peninsulares, y extrapeninsulares o extracontinentales, con las que conformamos una comunidad cultural —sumamente próxima en unos casos, algo más distante en otros—, la cual, naturalmente, todos los pertenecientes a ella y en primer lugar los castellanos, debemos mostrar interés en que sea acrecentada.

Esta es, por otra parte, la manera única como puede realizarse en nuestro mundo y momento un verdadero *inter-nacionalismo* o comunicación enriquecedora entre naciones que colaboren en círculos cada vez más amplios, sin olvidar sus propios y respectivos aportes, ni las raíces —siempre concretas y reales, terrenas— en que éstos se justifican y sustentan; el camino correcto que puede orientarnos a ese hombre universal, pero complejo, no uniformado ni sencillo, hacia el que un futuro cada vez más intercomunicado antropológicamente nos conduce.

Otros métodos intentados en ocasiones, y que, pese a llamarse *internacionalistas* quisieron ser más bien *antinacionalismos*, no sólo han resultado imposibles en la práctica, sino, además, *inhumanos*, habiéndose manifestado finalmente estériles, a pesar de la violencia represiva con que teorías alejadas de la realidad del hombre concreto quisieron imponerse.

En efecto, presiones de abstracto y ramplón, por lo simple, cosmopolitismo ha habido, que pretendían negar las raíces humanas de las colectividades. Su fracaso se ha basado en ser por entero artificiales y opuestas a las características y al sentir más profundo de la persona humana, la cual se define por estar en su psicología más íntima natural e inevitablemente enraizada en aspectos culturales de su grupo próximo, sin que ello quiera decir, al contrario, puesto que aquí reside la única opción viable para alcanzar la colaboración futura de la humanidad y el necesario y correcto cosmopolitismo, que no debemos, respetando esta realidad, propugnar la concurrencia igualitaria *entre-naciones* que, partiendo de las vías de raíces nutritivas diversas, fructifiquen en un mismo y enriquecido bosque de culturas universales.

En definitiva, la indefinición actual de Castilla, la perplejidad que la índole de su esencia provoca en algunos, no se fundamenta, por tanto, en carencia ninguna, sino en su complejidad, en su sobrabilidad, en la riqueza y variedad de sus matices culturales.

El término *Castilla*, el de *País Castellano*, remite, en consecuencia, a una tierra cuyos habitantes constituimos, sin lugar a dudas, un *Pueblo* —con todas las características necesarias para ello perfectamente subrayables— entre los diversos de España, siendo afortunadamente al mismo tiempo, en otro plano de igual modo innegable, que pasa a través del primero, bastante más: miembros de una de las comunidades culturales claves de este planeta, comunidad cultural enlazada y sustentada por el factor común identificativo de un idioma que precisamente de nosotros toma el nombre.

Pero Castilla es, también, un *HECHO HISTÓRICO*, una realidad con trayectoria específica en el tiempo.

Lo castellano acontece, naturalmente, en un ámbito diacrónico, móvil, dinámico en lo histórico.

Confluendo desde fuentes varias, realizándose con el paso de los siglos, transformándose y adecuándose a sus diferentes circunstancias y estímulos, el Pueblo castellano presenta una trayectoria multisecular que hoy conoce una problemática propia, y extremadamente dolorosa, puesto que se halla en peligro hasta su misma existencia física como pueblo y comunidad, constituyendo éste otro aspecto intransferible que debe ser tratado desde el plano de su entidad más singular.

Castilla es, además, un *HECHO POLÍTICO*.

Lo cultural, lo popular, lo histórico..., se conjugan para la formación de un ámbito diferencial que conoció durante siglos su propia organización institucional, jurídica y política: su propio PODER EJECUTIVO, independiente o autónomo, su propio PODER LEGISLATIVO y su propio PODER JUDICIAL. Sus instituciones básicas de autogobierno, en una palabra; a las que tiene innegables y acrisolados derechos históricos y políticos, y que son,

concluyamos, «suyas», sin que pueda sostenerse nuevamente la negación de las mismas porque en algún tiempo afectaran a otras tierras más, ya que ello no disminuye los derechos de la Castilla primigenia a las mismas, sino que simplemente deja abierta la posibilidad de contactos comunes más amplios que a nuestro núcleo primitivo enriquecen.

LA PUJANZA Y EL CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS DIFERENCIALES CASTELLANOS

Y a todos estos hechos señalados, que nos definen como Pueblo, acompaña una realidad económica y una realidad social, que es necesario desentrañar, conocer, analizar, debatir, transformar...

Estudiar las causas de nuestra configuración sociológica, analizar los procesos de la creación y el reparto de la riqueza en nuestra tierra, explicar los factores de nuestro actual subdesarrollo económico, potenciar la armónica utilización de nuestros recursos naturales, conocer las causas estructurales y superestructurales por las que nuestra tierra ha conocido y sigue conociendo un proceso des poblador sin precedentes en la historia, a causa del cual han tenido que emigrar dos millones de castellanos en pocas décadas, dejando tras de sí silencio, abandono, soledad.

Tales propósitos primordiales fundamentan el inicio de esta dadura cultural que fija sus objetivos en la interpretación y el análisis de cuantos factores conforman hoy la realidad —penosa y lamentable, en unos casos; sólida y consistente, todavía, en tantos otros; esperanzada y fructífera, siempre— de Castilla.

Conocer a nuestro Pueblo, asumirlo, reencontrarlo.

Reencontrarlo porque la pujanza de sus notas distintivas le singularizan con fuerza entre los demás pueblos de la península y del planeta, de una manera tal que su identidad no podrá perderse y exigirá esa respuesta de conocimiento por parte de todos nosotros.

Pero es preciso todavía hacer progresar un poco más nuestros pasos por este camino de encuentro con las notas definitorias del HECHO castellano que venimos recorriendo. Deducir de las premisas establecidas, aspectos necesarios para entender plenamente la situación presente de Castilla.

PUEBLO, PAÍS, NACIONALIDAD...

Hemos visto cómo existe un conjunto de tierras que poseen unas mismas características étnicas (lengua, cultura, arte, folklore, historia) y populares (psicología, temperamento, idiosincrasia y carácter), circunstancias que las unifica hasta constituir un mismo Pueblo.

Y a este Pueblo de Castilla, definido y enraizado, en aplicación

estricta de la Constitución española, nadie que respete su dictamen y que se acoja a su amparo, puede negarle la consideración política de País y de Nacionalidad que le corresponde, puesto que Castilla es, precisamente, la tierra de España que presenta con mayor rotundidad objetiva las notas que se requieren para alcanzar dichas denominaciones.

Quienes admitan la existencia de diferentes países y de diferentes nacionalidades dentro del Estado español (hecho sancionado constitucionalmente), habrán de concluir la existencia evidente de la Nacionalidad castellana, como una de las más significativas, obvias y necesarias de cuantas configuran España, pues sin ella la pluralidad étnica hispánica no podría completarse.

Un Pueblo, un País, una Nacionalidad (es decir, bastante más que una mera región impersonal) que agrupa en sus notas comunales a un amplio número de provincias, por encima de ficticias barreras que intentan creársele, y que al compartir tantos de estos aspectos comunes debería poseer —o más bien recuperar— instituciones igualmente comunes que dieran respuesta conjunta a sus similitudes.

NACION CASTELLANA. ¿SUBDIVISIONES O REGIONES DENTRO DE LA MISMA CASTILLA?

El de Nacionalidad o Nación es un término cultural y político que difiere diametralmente del concepto geográfico de Región física o Comarca.

Mientras que el primero designa a una colectividad humana con una misma lengua y cultura, con una historia compartida y unas manifestaciones etnológicas afines, el segundo se orienta más bien hacia el territorio.

Por ello, dentro de una misma nación humana, podrían existir diferentes regiones geográficas o comarcas físicas, diferentes paisajes, etc., sin que esto afectara para nada a la unidad superior de dicha colectividad nacional.

En el caso de la extensa Castilla, tampoco nada impediría el reconocimiento de regiones dentro de ella —para los efectos que se juzgue convenientes— siempre que se salvaguarden también las identidades comunes que ofrecen tales tierras, que en todo caso serán mayores que sus diferencias. Pero materia es esta de la que podremos ocuparnos posteriormente con algún detalle.

LA IDENTIDAD NACIONAL DE TODAS LAS PROVINCIAS DE CASTILLA

Todo, absolutamente todo, identifica nacionalmente (en tanto que tal País, que tal Nacionalidad) a las provincias castellanas de Toledo y

de Avila, de Cuenca y de Burgos, de Soria y de Guadalajara, de Segovia, de Valladolid o de Salamanca, porque son las mismas las características étnicas de las gentes que las habitan.

Pero ocurre, además, que todo identifica —nacionalmente, repetímoslo, en un sentido de Nacionalidad— a Santander y a Palencia, a Burgos y a Logroño; no sólo porque la lengua, la cultura, la historia y la etnia sean las mismas, sino porque Castilla está irrenunciablemente vinculada a la tierra santanderina y riojana, dado que Castilla allí se gestó, allí se originó; y allí se alumbraron los pasos iniciales de la castellanidad, por lo cual resulta inexplicable e incomprendible la realidad castellana si no se parte de la castellanía básica de estas tierras fundamentales, y, por eso mismo, irrenunciables.

Aquellos que pusieran en duda la identidad común castellana de cualquiera de estas provincias, afirmando que nada tienen que ver entre sí, seguramente se apresurarían a hacer profesión de su fe en la innegable españolidad de las mismas... Pero resulta evidente que lo que comparten todas estas tierras no es lo español catalán, ni lo español vasco, ni lo español gallego, sino lo español... de Castilla.

Esta es la paradoja mayor de las muchas que tiene que sufrir el Pueblo castellano: ver como numerosísimas veces es negado en su peculiaridad colectiva, por quienes le privan de sus propias señas de identidad para aplicárselas a España de un modo indiscriminado, succionándose las, identificando e igualando lo castellano a lo español, en un error interpretativo que no resiste ningún análisis serio y que perjudica a Castilla, en primer lugar, puesto que le priva de sus señas íntimas de identidad y de su personalidad más profunda. No es, pues, lo español en abstracto lo que une a Toledo, Segovia, Santander, Burgos y Guadalajara..., sino lo español de Castilla, *la castellano*.

Y ello es así, porque no puede admitirse de ningún modo por más tiempo una España etérea, abstracta, sin raíces terrenas ni concretas. Esa España abstracta, entendida como descorporeización de las señas de identidad castellanas ha producido un doble error: la negación de la personalidad propia de Castilla —a la que por tanto no se la consideraba como valor en sí mismo, sino como mero aglutinante del efecto que, según decían, por sí sola generaba—, y la negación de la realidad plural de los pueblos de España, incluida la realidad castellana, que debería complementarla y que curiosamente ha sido *la más negada*.

Porque, en efecto, la Nacionalidad que más perjuicio ha obtenido por esta ceguera ante la realidad plural española, ha sido precisamente la Nacionalidad castellana —inaceptada hasta el presente por completo, a diferencia de otras que siempre obtuvieron una vía, mayor o menor, de aceptación— y la prueba de estos desastrosos efectos que para nosotros ha reportado dicha absoluta negación la

tenemos en que hoy se pueda asistir, sin espanto, al desmantelamiento de territorios tan históricamente castellanos y explicativos de nuestra identidad como Santander y Logroño lo son.

La ruina física, la devastación económica, la pérdida poblacional que ha despoblado y vaciado nuestras tierras a lo largo de un proceso ininterrumpido que, desde el XVI hasta aquí, dura ya cuatro siglos, sin que nadie desde entonces haya levantado la bandera de la reivindicación castellana es también suficiente prueba de la negación a la que aludíamos.

La reconocida estructura plurinacional del Estado español no podrá consolidarse coherentemente hasta que no sean reconocidas todas las nacionalidades que lo componen, sin exclusiones; incluida la que quizás sea más obvia: La Nacionalidad histórica castellana, el Pueblo específico de Castilla.

LA NACIONALIDAD CASTELLANA: LIMITES INTIMOS

Hay algunos aspectos territoriales *internos* que conviene todavía analizar.

En primer término, las provincias todas de la llamada Cuenca del Duero tienen un entramado popular, cultural, económico, histórico, etc., que en buen uso de la razón nadie se atreve a cuestionar.

No hay diferencia alguna, ni psicológica ni lingüística, ni cultural, entre la población de Agreda, de Aranda de Duero, de Peñafiel, de Tordesillas, de Toro, de Villalón, de Lerma, de Sahagún o de Benavente...

Ahora bien, su lengua y cultura, su psicología y temperamento son los de Castilla, a secas. No nos es posible hablar, propiamente, de una lengua «castellano-leonesa», ni en la actualidad podemos considerar verídica la existencia de una literatura «castellano-leonesa». Es Castilla la que aporta las características étnicas, las señas de identidad nacionales y populares que a todas estas tierras unifican.

En virtud de dicha necesaria consideración, y puesto que Castilla y León han estado unidos secularmente en todos los avatares históricos, ya en plena Edad Media empezó a designarse a estas tierras con el nombre conjunto de Castilla, exclusivamente.

Tan íntima es la trabazón e interrelación de tales tierras que en los 1300 años que van desde el 711 hasta nuestros días, Castilla y León sólo han estado separados durante un mínimo periodo de 80 años y ello compartiendo una misma Familia Real castellana, ya que dichas separaciones, cuando las hubo nominalmente en la Alta Edad Media, se debieron al sentido patrimonial de la Casa Real de Castilla, que entregaba el Reino de León a su segundo genito, reservando Castilla

para el primer heredero. Densísima e inseparable trabazón la de ambos reinos, como inseparable es hoy la unión que les ha transformado ya sin duda alguna en lo que, con seguridad, siempre fueron: *un Pueblo*.

Incluso ciudades que siglos atrás fueron leonesas, se castellanizaron pronto por completo; así ocurrió en el caso de Salamanca, que ya desde la misma Edad Media comienza a actuar como el principal centro impulsor de la cultura castellana, convirtiéndose prácticamente en su ciudad más representativa.

La aceptación de este hecho es ineludible y sólo plantea algún mínimo obstáculo en la provincia leonesa (no en Zamora, ni en Salamanca, evidentemente); pero su lógica estriba en que tanto la lengua como la identidad de la provincia leonesa concuerdan absolutamente con las propias de Castilla.

La línea de enlace de la provincia leonesa con las restantes provincias es tan íntima, total y completa que, aun cuando *artificialmente* la separaran de ellas, sus señas de identidad seguirían siendo las castellanas, y su vinculación con las mismas persistiría de forma completa a través de lo español... de *Castilla*.

Por otra parte, si las ligaduras de las tierras norteñas se perciben tan notoriamente, algo similar ocurre entre estas provincias *castellano viejas* y las de *Castilla la Nueva*; así como también entre las propias de *Castilla la Nueva*; dadas las semejanzas de todo tipo que aúnan a los habitantes de Priego (Cuenca), de Brihuega (Guadalajara), de Talavera de la Reina (Toledo), de Manzanares (Ciudad Real) o de Manzanares el Real (Madrid).

Todos ellos comparten la globalidad básica castellana.

Esto es, en primer término, lo que diferencia a una *Nacionalidad* —como en el caso de Castilla— de una *mera región*, la posibilidad, precisamente por ser un concepto cultural y antropológico de carácter englobador, de poder acoger en su seno a diferentes entornos físicos, a diferentes paisajes, a diferentes regiones geográficas o comarcas, *unificadas por lo humano*.

Dentro de la interpretación de *Pueblo colectivo* y de *Nacionalidad conjunta* que apreciamos, pues, en Cstilla, podemos hablar de formas peculiares de asumir la similitud étnica castellana en cada una de sus singulares *comarcas*, expresión de la riqueza y de la pluralidad que ofrece nuestra —en lo esencial—coincidente tierra: La Alcarria y la Sagra; el Valle de Alcudia, la Jara y la Mancha; los Montes de Toledo, la Sierra de Ayllón o la de Guadarrama; los Picos de Urbión, Cameros, la Rioja, el valle del Pas, la Sierra de la Demanda, la Tierra de Campos o la Moraña..., son distintos elementos de una comunidad cultural y popular que, en las notas fundamentales, converge; puesto que es mucho más (infinitamente más) lo que comparte que aquello en lo que difiere.

El reto radica precisamente en hallar esa *FORMULA DE EQUILIBRIO* entre las semejanzas nacionales y las diferencias comarcales o provinciales o incluso regionales —en tal sentido de región geográfica— que puedan descubrirse en Castilla, de manera que todas estas tierras se articulen convenientemente, conjugando su entidad básica castellana y sus particularidades.

De esta singularidad de las tierras de la Nacionalidad castellana —común identidad nacional; amplitud superficial que implica algunas variaciones geográficas; la extensión misma, que aconseja diversificar coordinada y cohesionadamente los actos de Gobierno—, parte la posibilidad de que pudiera propugnarse, dentro de un Estatuto conjunto para todo el País castellano, regímenes especiales para algunas zonas o provincias, si se consideraran convenientes, o incluso estatutos particulares dentro del común Estatuto de Castilla, o un otorgamiento de autonomía provincial a todas o a aquellas Diputaciones provinciales que la requiriesen, etc. Pero siempre salvaguardando la similitud necesaria que a todos nos une.

El tema habrá de ser tratado, no obstante, por especialistas y políticos, que lleven a la realidad legal lo que la realidad histórica y cultural castellana nos ofrece.

Sí podemos afirmar, nosotros mismos, que Castilla, por ser una realidad milenaria cuya lengua, obra y cultura tiene hoy una proyección planetaria —proyección que necesita precisamente un foco original en el cual fundarse— pervivirá por encima de provisionales mordazas puestas a su verdad, y pervivirá aunque miopes coyunturales pugnen irresponsablemente por desmantelarla y trocearla, y aunque su situación presente —económica, demográfica, cívica, cultural...— sea crudelísima.

CASTILLA, ESPAÑA, EUROPA, LA CASTELLANIDAD

Durante siglos, Castilla ha sido educada en que ella no debía otorgarse la consideración de valor en sí misma, de objeto de reflexión por sí sola; y este erróneo planteamiento ha provocado la pérdida de la conciencia específica castellana y el desinterés de sus propios habitantes para con Castilla.

La misión de Castilla, se nos ha venido insistiendo, es la de diluirse en España, la de abandonar sus intereses próximos, para convertirse en el soporte desinteresado del edificio que engloba a otros: Todo lo cual ha conducido, lógicamente, al debilitamiento —por abandono, olvido y desatención— de ese supuesto basamento que hoy está tan hueco que ya casi no se sustenta ni a sí mismo.

El confusionismo Castilla/España, aparte de generar el error global que hemos comentado, ha traído consigo la preterición de los intereses castellanos, lo que ha permitido la decadencia —en todos los órdenes— que hoy nos caracteriza.

Ambos errores se solventarían sólo, y debe quedar clara la necesidad de hacerlo, mediante la correcta aceptación y utilización de esos *círculos concéntricos* que nos van señalando la *realidad plural* de España, sin amalgamarla, sino sumando sucesivas realidades concretas.

Debemos partir de la aceptación del **HECHO CASTELLANO** en toda su plenitud. Hecho castellano que, una vez reconocido, nos llevará de inmediato a la asunción del **HECHO ESPAÑOL** y del **HECHO EUROPEO**, en los cuales lo castellano se ha desenvuelto tradicionalmente y ha de seguir desenvolviéndose. Ambas esferas engloban a la castellana, puesto que en uno y otro caso comprenden más que *Castilla*, tanto en el plano español —circunstancia que a veces parece se ignora, con los desastrosos efectos ya reseñados— como también, lógicamente, en el plano europeo.

Pero al mismo tiempo, Castilla —su lengua, su cultura, su historia, sus intereses, su comunidad...— trasciende dichos planos y adquiere un nuevo enfoque de mayor amplitud a través de **LA CASTELLANIDAD**, complejo entramado de realizaciones y vínculos mutuos que hoy configuran uno de los componentes culturales de mayor relevancia en el planeta, ubicándose geográficamente de manera especial —aunque no sólo en ellas— en las tierras de nuestra cultura que, con bastante propiedad, por razones que no son del caso ni del lugar exponer aquí, recibirían el nombre de *Castellanoamérica*, siendo éste bastante más certero y defendible que otros con el que son conocidas.

Comprobamos, pues, que todas estas esferas de interacción con el mundo son *posibles* y *necesarias*, además de ser, todas ellas, *reales*; por lo que es urgente dotar de verosimilitud a la integración de nuestro ámbito íntimo castellano —para lo cual debemos esforzarnos, primero, en que éste no sea negado— en los contextos español, europeo, de la castellanidad y universal.

NUESTROS SIMBOLOS, NUESTRA PALABRA

A un pueblo histórico como el castellano corresponden, naturalmente, unos símbolos propios, perfectamente documentados por el paso de una historia milenaria, que esta colección hace suyos y sitúa en su portada.

Los símbolos del antiguo *Estado Castellano*, los símbolos de la Corona de Castilla, en definitiva, son de igual modo irrenunciables, y están esparcidos, esculpidos y tallados por todas las partes de nuestra geografía, lo mismo en Burgos que en Toledo, en Zamora que en Cuenca, en Santander que en Ciudad Real o Salamanca, como prueba testimonial elocuente de las tierras a las que pertenece: un estandarte acuartelado, en el que figuran dos castillos de oro sobre fondo de gules, y dos leones de gules sobre fondo de plata, que a todas las tierras de Castilla corresponden por igual, no pudiendo pretender ninguna de ellas usarlos con exclusividad.

La documentación que puede aportarse para el reconocimiento de esta bandera o pendón como *legítimo de Castilla*, es tan abundante que causa sonrojo el tener que dedicar un segundo más a sostener su verismo, cuando no hay edificio público de cierta raigambre histórica que lo omita de su fachada o de algún lugar destacado, y ello no sólo en cualquier ciudad o villa castellana, sino también en las construcciones públicas de otros continentes, a los que fue portado por castellanos; pero tal desconocimiento de nuestras tradiciones es nueva prueba de la deplorable desconcienciación que hoy nos define a los castellanos.

Hora es ya, pues, de abandonar los últimos restos de estériles disputas e inventados colores «morados», producto de errores decimonónicos que únicamente exemplifican el grado de decaimiento que hemos llegado a tener en ciertos momentos los castellanos, dando por bueno durante algún tiempo ese error del supuesto color morado, que ni es castellano ni mucho menos comunero, cuando resulta tan palmario el emblema, bandera o pendón, no importa el nombre, que ha venido, secularmente, acompañando a lo castellano: *el estandarte acuartelado de Castilla entera*.

Poéticamente, dentro del inagotable caudal de tradición popular que nos aporta la épica castellana, veamos cómo refiere el medieval *Cantar de Rodrigo* la fijación de los símbolos del Pueblo castellano en la Alta Edad Media, los cuales le han venido acompañando en toda su trayectoria histórica, como tal Pueblo peculiar, desde aquella fecha.

En el poema citado, habla el rey Fernando I de Castilla de la siguiente forma:

«Por eso os pido consejo; y espero que habréis de dármelo,
la enseña que me mandéis, mandaré hacer de buen grado,
que en cuanto yo valga, no saldré de lo mandado.
En buena hora nacisteis —responden los castellanos—.
Mandad haced un castillo de oro y un león indio gritando.
Mucho plugo al rey oír lo que todos acordaron.»

Un estandarte, un símbolo, pues, del antiguo Estado castellano, que precisamente por existir secularmente, no debe ser soslayado en ninguna de las tierras de Castilla.

Hora es ya de sentirse representados de modo colectivo por ese único símbolo que legítimamente puede solicitar la consideración histórica de verdadero signo distintivo de los castellanos, ya que no coincidir en él, y mantener la duplicidad del erróneo color morado que todavía en algunos, aunque regresivamente, se aprecia, eternizaría esta absurda confusión y esta estéril disputa, impidiendo que se pasara a tratar, *unánimemente*, de los verdaderos problemas castellanos, y sería además la prolongación del error ciertamente simbólica

de otra cosa: simbólica de nuestra incapacidad de unión y de la pérdida de nuestra conciencia histórica.

Para el correcto tratamiento de lo castellano, propósito primero de esta colección, será, por tanto, facilitar al Pueblo de Castilla un vehículo de comprensión de su amenazada entidad, de su cuestionada existencia, así como de las restantes circunstancias en las que se encuentra.

Esencia y circunstancia, los dos parámetros complementarios de cualquier realidad, que en tan gran medida necesitan de dicho análisis en el caso de la realidad castellana.

Hoy, el Pueblo castellano, *desinformado* de su propia identidad histórica y presente, *desconocedor* de su personalidad verdadera por los siglos de desnacionalización caídos sobre él, *abandonado* por unas coyunturales instituciones políticas que no parecen querer asumir la defensa de sus necesidades y de sus reivindicaciones, *sometido* a una situación límite de subdesarrollo, empobrecimiento y marginación, *semiderruido, despoblado, avasallado...* tiene, sin embargo, intacta su arma más certera y eficaz: *su palabra*.

Y por ello esta colección que aspira a transformarse en un vehículo de comprensión y de análisis de las realidades de Castilla, quiere iniciarse con la transmisión de ese mismo lenguaje, de ese mismo idioma de Castilla y para Castilla, mediante la *palabra enraizada* de algunos poetas, tanto consagrados como actuales, y de algunos ensayistas del presente siglo que han meditado acerca de las circunstancias y esencias de Castilla: de la palabra castellana, en definitiva, *que indaga y que camina*.

La palabra del Pueblo castellano que puede convertirse en el instrumento más capacitado para darse a conocer, para asumirse, para rebacerse nuevamente.

Ardua, muy ardua tarea, sin duda, en la que habrá que rebatir desconcienciaciones de siglos, rutinas repetidas, equívocos asumidos, posturas acomodaticias, dependencias inmantenibles, escepticismos consolidados por la acción de tanta costumbre de abandono, *desmoralizaciones colectivas que duran ya demasiado tiempo...*, para después iniciar un camino más acorde con nuestra realidad y con nuestra posible esperanza.

DE «CASTILLA, LA GENTIL» A LOS «ATONITOS PALURDOS»

El tema de Castilla, sus esencias, sus problemas, sus paisajes..., ha ocupado largamente la atención de aquellos autores, castellanos o no, que han escrito en nuestra lengua.

Y la valoración de lo castellano y de los castellanos ha variado considerablemente a través de los siglos.

Desde aquella Castilla consciente de sí misma, segura de su ámbito, de su fortaleza y también de su belleza, entusiasmada ante la variedad de sus amenos paisajes, dinámica, juvenil, animosa, espontáneamente nacionalista, que nos transmiten los primitivos cantares de gesta y, en general, toda nuestra épica, lírica y prosa primitivas, así como la pintura, los grabados, la escultura y la arquitectura de la época, desde aquella *Castilla, la gentil*, en definitiva, hasta los *atonitos palurdos* de principios de este siglo, hasta la *Castilla miserable*, hasta el *campazo yermo, llano y seco* que hoy dicen que constituye todo nuestro legado, se recorre un largo trecho de visiones, momentos, altibajos, circunstancias, interpretaciones..., en el que no han faltado ni los aciertos plenos ni la incomprendición subjetiva ni el falseamiento, total y parcial, incluso admitiendo la buena voluntad —que por otro lado no siempre hubo— de sus verdaderas esencias.

Paisajísticamente, desde la imagen de la Castilla montaraz, prominente y boscosa, de altas cumbres y sierras continuadas, de valles atractivos y enarcados oteros, de acombadas colinas y suaves navas, y, finalmente, de llanuras extensísimas en las que podían beberse todos los vientos de lejanías a los horizontes, a los cielos y a los soles de Castilla —una tierra hermosa, amena y diversa, en resumidas cuentas—, hasta la Castilla exclusivamente llana y pellada que en nuestra época aseguran que somos, hasta el seccarral horroroso, espantador e inhóspito que ahora resulta tópico asignarnos (no pocas veces aconsejándonos sarcásticamente recurrir al consuelo de una piadosa resignación), transcurre un camino ciertamente irregular, desconcertante y paradójico.

Hoy, la valoración propia, la conciencia colectiva, que tenemos de nuestra tierra los castellanos es la más baja de nuestra historia —y no podía ser de otra manera, pues que también nos encontramos en el punto más bajo de nuestra trayectoria popular, milenaria—.

Con Castilla, según la orientación de las ideas que se nos han imbuido a los castellanos durante las últimas décadas (prácticamente ya, durante el último siglo, y en ocasiones de una FORMA tan correcta literaria y poéticamente que inoculaba ese FONDO de escepticismo

e impotencia sin posibilidad de rechazo ninguna), nada de valor se hace ni podría hacerse, porque presuntamente ningún valor posee ella.

Castilla, hay que decir, atendiendo a esta conjeta, es misera, inevitablemente; pobre, sin remedio; y además, es fea. Aridez, sequedad, carencia... han de conformar los límites de esa «llanura cereal de color pardo» que insistentemente, y desde todos los ángulos posibles, con unanimidad digna de mejores metas, nos han dicho que era exclusivamente la tierra que habitábamos.

En Castilla, se presume y postula, no hay nada, «ni danzas ni canciones», ni riqueza potencial, ni frondosísimos bosques, ni amabilidad paisajística, ni variedad de diversos horizontes, ni esperanza.

De ahí que seamos un pueblo *DESMORALIZADO* —palabra que importa retener en la memoria, por tratarse de la que mejor describe, hoy, la situación de los castellanos—: nada intentamos porque, supuestamente, todo intento estaría destinado al fracaso, habiéndoseos persuadido hasta la médula de que carecemos de base sustentadora, de posibilidad... La desnaturalización popular de Castilla, que comenzó a operar —en otros aspectos y mediante diferentes cauces— desde el instante mismo de nuestra incorporación a España, y que ha venido actuando progresivamente, ha acabado con nuestra antigua pujanza económica, con nuestra antigua densidad poblacional, con nuestro antiguo impetu creativo; pero también, y esto es todavía más grave, ha acabado con nuestra actitud psicológica colectiva, con nuestra capacidad de respuesta, de ánimo, de esfuerzo y lucha, al haber concluido en un proceso final, disolvente de lo castellano, que nos ha convencido de nuestra radical carencia, de nuestra absoluta incapacidad de progreso, de nuestra íntima miseria, sembrando en nosotros la impotencia, la conformidad, la desilusión, la desesperanza: la derrota (también) moral que hoy nos caracteriza.

No puede desconocerse la responsabilidad que corresponde, en la difusión masiva de esta imagen, a los hombres de la Generación del 98.

Por su particular mentalidad, unos; por la riada de pesimismo que invadió la sociedad del momento, otros; se coincidió en contemplar literariamente a Castilla o para pintarla del color del desaliento que ellos mismos sentían en aquellos instantes iniciales (habiéndolo quedado *FIFA*, no obstante, aquella *CIRCUNSTANCIAL* imagen literaria de Castilla; con propósitos de inalterable permanencia y de absoluta exclusión, además, de cualquier otra hipotética interpretación castellana), o para utilizar a nuestra tierra como abstracta *EXCUSÁ intelectual*, que les permitiera, en realidad, vadear la realidad castellana y proseguir con su búsqueda histórica, estética y cultural de las esencias de España, no importando mucho el descubrimiento de las pautas reales de la Castilla concreta, ni el estudio ni la resolución de sus verídicos y próximos problemas.

Desenfocamiento óptico que llevaba implícito, desde la misma partida, todo un conjunto de erróneas apreciaciones, puesto que se emprendía la búsqueda de España a través de Castilla, no la de Castilla a través de ella misma (o la de España a través de todas sus tierras). E incluso sería conveniente comprobar que los elementos de análisis *supuestamente castellanos* que, por motivaciones o gustos personales, aquellos literatos procuraron acarrear, eran igualmente o bien parciales: la llanura barbechada, desforestada, o invernal; ni siquiera interesaba que se tratase de una llanura cultivada, estallante de meses y viveros estivales, o arbolada; ni mucho menos de algún paraje montañoso castellano; o bien eran, simplemente, falsos: una historia etérea, inexacta y hecha a la medida de la necesidad de justificar el desastre colonial español del momento, mediante casticismos de ocasión, quijotismos raciales y balsámicos cídes hispánicos, sacados de su contexto y desterrados para siempre de la Castilla efectiva, por culpa de la invencible retórica, etc.

Ni Castilla era, en la realidad angustiosa de su momento, tal cosa, ni, por supuesto, España podía alcanzarse así, con valores castellanos transformados; pero siendo *todas* las partes de España las ignoradas, adicionalmente fue Castilla la tergiversada, o la que en mayor grado sufrió dicho proceso interpretador.

Estéticamente, el tópico literario de la Castilla misera y pobre —que no subdesarrollada ni empobrecida—; de la Castilla austera y frugal —que no aniquilada y hambriona (1)—; y, sobre todo, el tópico de la Castilla llana, de la Castilla parda, de la Castilla monótona..., encontró sus mejores propagandistas en los hombres del 98 (ninguno de

(1) Cuando un pueblo hace alarde de su inapetencia, de su sobriedad o austeridad, mala señal: o está enfermo o está hambriento, queriendo ocultar sus lacras con ese ropaje dignificador supuestamente deseado por él; y ambas alternativas subyacentes puede que concurren en el caso del Pueblo castellano, abandonado a su suerte y persuadido, además, de que no hay tal abandono, sino que él *es así*.

Pero de ningún modo pudo ser así el Pueblo castellano en sus épocas de esplendor; por ejemplo, en la Edad Media: Quien había de combatir con vigorosa energía para mantener su vida y su hacienda, y la de los suyos, no es posible, incluso por meras razones biológicas, que fuera frugal o inapetente, y no hay forma de creer que se condonara a la austeridad quien podía saciarse con rico botín, conquistado tras formidable esfuerzo y sobrehumanas fatigas. Vitalismo tenía que darse, y vitalismo por todas partes nos transmiten los textos medievales como *propio de los castellanos* de cualquier estamento o condición. Y qué decir del dinamismo vital de nuestra tierra cuando, en el siglo XVI —siguiendo las pautas de la época que ahora no juzgamos y que todos los países hubiesen deseado imitar—, Castilla se desparrama por los cinco continentes... Luego, sobrevino un estrepitoso hundimiento, y ahora hasta quieren que alardeemos gustosamente de «frugalidad», como algo inmutable nuestro.

O enfermos o hambrientos..., o ambas cosas a la vez. Y es bueno que meditemos sobre este hecho circunstancial, para que los castellanos, superándolo, podamos sumarnos, en pie de igualdad, a las nuevas pautas que nuestra época pretende.

ellos castellano); y el prestigio y la plataforma de difusión de sus nombres ha calado tan hondamente en el pensamiento actual que, hoy por hoy, resulta imposible no asociar mentalmente de inmediato la idea de Castilla con las ideas anteriormente expuestas, identificadas indisolublemente en nuestro cerebro (2).

Lo más paradójico, a la vez que demostrativo de la fuerza de este MODELO LITERARIO, resulta ser que, a causa de dicha unanimidad e inmediata asociación, admitida como *dogma real* que DEBE confirmarse en la práctica, se ha generalizado en nuestro pensamiento la inconsciente interpretación de que todo lo que no sea la paradigmática Castilla en la que hemos sido educados, no puede ser Castilla, sino un «error» aislado, una excepción irrelevante que debemos estimar ya como «no castellana» (si ello nos es posible de algún modo), ya como «vana irregularidad», como «rareza baladí» que no merece nuestra consideración detenida (en caso de que no podamos excluirla en forma alguna de Castilla).

Así, Gredos es Gredos, decimos, y como un paisaje en sí mismo se le cita y valora, mientras que un campo de trigo es... Castilla, Santander, por no entrar tampoco en el esquema aludido, es sólo Santander, aunque allí esté lo más necesario y esencial de cuanto explica lo castellano. Las inacabables y tupidas extensiones boscosas que cubren en gran medida a tantas provincias castellanas, cuya producción maderera y resinera, situada a la cabeza de España, suele frecuentemente olvidarse, son manchas insignificantes y nimias a las que no se presta atención, en tanto que un árbol solitario, seco y viejo que brota de un llano en barbecho es... reconocidamente castellano, etc.

Incluso en el mismísimo *argotipo* de la llanura adoptada por tal escuela literaria, convendrá que sea descrita como parda y sin vida, —no importa que la mies, cuando el calor arqueándose la dora, sea un rubio oleaje venteado hacia todos los resplandores de la luz, ni

(2) La imagen de la llanura parda y monótona es una visión parcial que se adecuaba perfectamente con la actitud dolorida y angustiada de aquellas fechas, al aportar temáticamente un «locus horrendus» en cuanto a su fondo —pese a que la forma procurara engalanarlo en ocasiones—, desde el cual entonar el canto elegíaco, afligido o meditativo que se deseaba.

Como cabía temer, la opinión generalizada de todos nosotros se ha quedado preferentemente con lo más sencillo de captar, con la esencia repetida de dicho mito interior: con que Castilla es un «locus horrendus» (al que algunos poetas y escritores, sí, pero sin que acabemos a menudo de comprender tanto interés, han dedicado bellos ditirambos formales, que no subsanan ante nuestros ojos el referido mal de fondo); habiendo acaecido el éxito de dicha generalización, también, porque la presión del mensaje, de la idea, la hemos recibido todos, por diferentes canales —comentarios literarios y escolares, artículos de prensa, síntesis bibliográficas, conferencias, charlas, conversaciones...—, mientras que las bonitas formas semiilustrantes han sido leídas por muy pocos.

que semejante inmensidad cereal haya sido verde durante la mayor parte del año, hasta que llegó dicho esplendor, ni que las planicies de la Castilla Sur espejeen desbordantes de viñedos y olivares verdes y *dagatas* a los pies azules de sus cielos...—, el mito exige que al ocuparnos de Castilla cantemos prioritariamente a algún «páramo pardo y pelado», y además que procuremos hacerlo durante la estación fría, cuando aún no haya nacido la futura cosecha. El fortísimo arquetipo de nuestro cerebro pugnando —siempre— por convertirse en realidad, tras haber segado la existencia bajo cuanto no le confirme.

Sin embargo, pese a la desafortunada, insostenible e injusta opinión de que Castilla es una árida extensión monótona —criterio que, como decimos, no obstante su radical falsedad, ha cuajado en tópico tan repetido que hoy se encuentra en el tuétano de lo aceptado por una mayoría de españoles, incluidos los castellanos, y ha provocado el desdén, la desatención o minusvalorización de casi todos para con ella—, lo cierto es que Castilla, el País Castellano, debido precisamente a su considerable superficie —no olvidemos que estamos hablando de la tercera parte territorial de España—, ofrece una gama inacabable de paisajes, de matices, de lugares..., que definen la diversidad de una tierra hermosa, varia y distinta, y, a pesar de ello, desconocida o tópicamente interpretada por la presión fortísima de toda una tradición literaria, la cual, de un tiempo a esta parte, posee tal empuje que hoy es admitida hasta por sus propios moradores.

CASTILLA DE LAS MONTAÑAS, DE LOS VALLES Y LOS LLANOS

La amplitud superficial de Castilla implica necesariamente, no podía ser de otra forma, una sucesión de entornos muy diferentes.

Arrancando de las abruptas montañas y de los valles encantadores del Sistema Cantábrico (entre Santander, Burgos y Palencia), podemos descender, de risco en risco por todas las sierras del Sistema Ibérico (Burgos, Logroño y Soria adelante), y enlazar después con la larga espina dorsal montañosa que supone el Sistema Central, el cual, a través de 300 kilómetros de altas cumbres, separa y unifica a un tiempo ambas Castillas (Soria, Segovia, Ávila y Salamanca, por un lado; Madrid y Guadalajara, por otro). En este viaje por las montañas de Castilla, habríamos de seguir por las Serranías de Cuenca y Guadalajara, forestales, agargantadas y divergentes; por los Montes de Toledo, que cabalgan las tierras de la Castilla nueva; o por las estribaciones de la vertiente norte de Sierra Morena, que definitivamente separan Castilla de Andalucía.

La abundancia de parajes montaraces en Castilla, tanto de alta montaña como de estribaciones secundarias que comunican los ac-

cidentes citados con la llanura a ellas engarzada, aparece en medida tan sumamente extraordinaria y diversa que, en realidad, lo inconcebible está en que se haya podido hablar sin sonrojo, y todavía se hable, de la «monótona» Castilla, pues ello implica bien a las claras su total desconocimiento o, al menos, un parcial conocimiento de la misma.

Junto a esto —señalada con brevedad la cuantiosa orografía castellana—, de la existencia de planicies en Castilla hay que suponer suficientemente informado al lector, de manera que *variedad en su conjunto* es la palabra que define a una Castilla extensa y plural en la que se dan cita todos los paisajes. Una Castilla diversa y policroma —azules, verdes, grises, rojos, ocres, blancos, pardos, dorados...—, muy distinta de la versión parcial que de ella nos transmitieron algunas generaciones literarias inmediatamente anteriores.

Urge, en consecuencia, desmantelar el tópico simplista de la Castilla llana y cereal, que sin duda existe (... procura instantes de singular remanso y permite perspectivas incomparables), pero que no es la única; hay otras Castillas junto a esa. Otras Castillas de montañas y cordilleras, de nieves y de riscos, de prados y de hayedos; hay otras Castillas de frondosos valles y de umbrías extensiones pinariegas; hay, en definitiva, una Castilla del Llano, otra Castilla de las montañas y hay también una Castilla marinera —o, al menos, la ha habido tradicionalmente, aunque la imagen literaria reciente excluyera este aspecto de nuestra consideración, sin que se haya producido ningún cambio etnológico en las señas de identidad de quienes habitan esa parte de Castilla que justifique dicha desatención—.

Y, por supuesto, digámoslo bien claro para que no vuelva a olvidarse: *Castilla es la Nacionalidad de España que*, con una diferencia abismal sobre cualquiera otra, *posee mayor superficie montañosa* (y no podía ser en forma diferente, puesto que ella ocupa gran parte de ese montañosísimo territorio con que todos definimos a España, por lo que aún resulta más incomprensible que se haya aceptado el tópico de la Castilla exclusivamente llana).

De igual modo parece natural que se hable de la riqueza arbórea del País Castellano, dado que nuestras provincias disponen de la mayor superficie forestal de España, bastándose algunas de ellas, como Cuenca, Guadalajara, Soria, Salamanca..., para superar, por sí solas, a otros territorios del Estado que —consecuencias de los tópicos— pasan por ser «muy arbolados», incluidos los de la España Norte. Lo cual no obsta para que, efectivamente, otras amplias zonas de Castilla, que al parecer, simplistamente, son las únicas que se citan, hayan sufrido un irracional proceso de roturación y de tala, estando hoy desforestadas. Ahora bien, en el sentido literal, semántico, Castilla es la porción más arbolada de España, y lo es con una dife-

rencia tal que en ningún caso permite las comparaciones más alejadas.

Somos un gran País, un extenso y vario País en el que hay lugar para todo, para la mayor superficie de montañas y para la mayor superficie de llanuras, para los mayores bosques de España y para las zonas más desforestadas, para las comarcas cuya vida económica gira en torno a su riqueza maderera, resinera y forestal y para las comarcas deshabitadas, para los prados de Avila, de Segovia, de Burgos, de Santander, y para los páramos de la Tierra de Campos o de la Mancha, para las dehesas salmantinas, para los olivares y viñedos toledanos y para todas las excentricidades de la piedra en las intrincadas serranías de Cuenca —espacio este último, por poner un solo ejemplo tomado al vuelo, entre tantos otros posibles igualmente válidos, que no habría de seguir siendo ignorado en el momento de enjuiciar a lo castellano, cuando en sí mismo, es mayor que algunas regiones españolas—.

Lo inadmisible, en consecuencia, es el tópico uniformador que asesina a la verdad y mata de esta forma la sorprendente variedad de una tierra poliforme.

DOS VISIONES DISTINTAS DE CASTILLA: MACHADO Y GERARDO DIEGO. MONOTONIA FRENTE A PLURALIDAD.

Ciertamente, y aun reconociendo toda su honestidad, no puede soslayarse el factor divulgativo de un cierto tipo de Castilla que supone la obra de Antonio Machado, al igual que la de otros componentes de su generación; si bien, en realidad, como casi siempre ocurre, conviene tener en cuenta que la responsabilidad mayor no cabe atribuirla tanto a aquellos literatos excepcionales —entre los que se encuentra el por muchos conceptos admirable D. Antonio, cuya circunstancia queremos analizar con más detalle—, como al posterior adocenamiento de su obra por parte de sus malos imitadores y pésimos lectores; los cuales, al convertirla en patrón elemental, en esquema escueto, la vienen trivializando hasta límites máximos, convirtiéndola en una imagen manida, estereotipada, uniforme y ramplona, riesgo subsiguiente tan comprensible en el caso de estos creadores, ya con gusto personal innegable por la monotonía.

Dicho esquematismo posterior, que con todo tema, idea, paisaje... sobreviene, es sin lugar a dudas el responsable primordial de la opinión existente hoy acerca de Castilla, puesto que transmite exclusivamente esa sobada información, por los diversos canales indirectos ya aludidos, incluso a quienes nunca acudieron a las fuentes literarias primitivas, siempre bastante más ricas; determinándose

así una opinión pública que recibe un mensaje convertido en muela, y en muela, además, *sacral*, mitificada, aureolada por el dogma de lo que pasa por ser cenitalmente literario.

Atendamos al caso que nos ocupa, para exemplificar en él algunos de los orígenes de tal estética.

«El hombre, mirando hacia dentro, puede vislumbrar las ideas cordiales, los universales del sentimiento». Estas gráficas palabras escribió Machado en el prólogo de su «Soledades, Galerías y otros poemas».

Mirando hacia dentro, se afirma ahí textualmente, y este definido propósito fue el fundamental de toda su poesía. Poesía del entendimiento reflexivo, y no tanto del oído halagador. Intimo monólogo consigo mismo, salido de sus adentros, es gran parte de la obra del lírico del 98, y lo es incluso cuando aparentemente nos transmite un paisaje castellano recogido con «objetividad»: Machado selecciona de la realidad aquellos elementos que conectan con sus estados de ánimo, con su particular psicología meditativa; aún más, podríamos decir que el propio Antonio Machado proyecta sus sentimientos sobre las cosas, y que lo que nos devuelve es más *su propia visión del paisaje que el paisaje mismo*.

Pero esto resulta arduo y difícil de deslindar, cuando el poeta sevillano se ha convertido en el educador de varias generaciones en la contemplación de lo castellano «objetivo», que normalmente se analiza generalizando el prisma poético que de los alrededores de Soria —insuficiencia espacial, pues, además de lo anteriormente expuesto— Machado nos hizo.

Otro poeta, volcado repetidamente hacia Castilla y, ahora sí, castellano él mismo, es Gerardo Diego, el cual, desde sus orígenes santanderinos, ha vivido largo tiempo en otras tierras de Castilla, cantándolas en muchos de sus versos: «Tus ríos, Castilla, son mi perpetuo romance, Júcar, Nansa, Duero, álamos del Arlanzón, olmos de Arlanza... Tus cumbres, donde se desvanece toda pesadumbre: Urbión, Peña Cabarga, Sierra Cebollera. Tus pueblos, tus ciudades...».

La visión que Diego nos trasmite del paisaje y de la psicología de lo castellano es radicalmente distinta. Y esta diversidad de intuición poética adquiere un valor mucho más cuantificable si tenemos en cuenta que, en muchas ocasiones, los paisajes reales sobre los que la capacidad creadora de ambos poetas está operando son los mismos. —«Si Santander me dio la cuna y la palabra, Soria me cautivó para siempre. Cantabria y Numancia enlazadas: el mar de Castilla, junto al mar de la tierra»—, y no obstante reciben un tratamiento diametralmente dispar por uno y otro poeta, con pocos años de diferencia.

Machado, temperamento dubitativo y meditador, que ya en sus composiciones juveniles daba la impresión de poseer la experiencia cuando quiere describir el entorno soriano. Su léxico intínto, personal, se une a una paleta de colores fríos y a una intención de reflexionar en soledad, para darnos esa visión desolada de Soria real (y único, por si fuera poco).

Apenas hay gente en la poesía machadiana de esta época. Es Machado casi siempre el que pasea solitario. Cuando aparece alguien, con preferencia se trata de un ser diferente, anormal: un loco, un criminal; o bien son campesinos hoscos, cejijuntos, brutales, *palurdos*, a los que Machado describe invariablemente como una población fea, cainita, viciosa, inculta, capaz de cometer repugnantes parricidios. Esta es la visión que recibimos, a pesar de haberse ganado Antonio Machado la fama de poeta del Pueblo castellano, como también se la ha ganado de trasmisor del paisaje castellano «objetivo».

Machado da la impresión de gustar de los colores invernales, del frío de la helada, siquiera sea mentalmente; cuando sobreviene el verano, tras una tibia primavera, cuando la luz estalla, cuando las nieves se rompen y caen desde la cumbres, vueltas impetuosamente a la vida, Machado parece recogerse, cerrar la carpeta temperamental, pasar quedamente por esa plenitud de sol en espera del invierno siguiente. El verano, aunque lo cite —puesto que aquí se juzga su actitud invernal, pese a que poetice a todo el año— no le cala, ni le transmite su vigor de vida. Significativamente, cantará «al olmo viejo, hendidio por el rayo y en su mitad podrido», no a los bosques inacabables que constituyen gran parte de la riqueza de tantas provincias castellanas, y entre ellas, de la de Soria.

Gerardo Diego divulga otra vivencia de la tierra soriana y castellana, oscura cuando se quiere, luminosa cuando lo es, a nuestro entender mucho más *real* respecto de la múltiple entidad de Castilla; pero esto puede sonar a herejía cuando todos estamos conformes —décadas de pereza mental y de magisterio de tantos doctos críticos, así lo ratifican— en que es Machado el maestro de lo castellano verídico.

Santander asume el papel de balcón castellano desde el que Diego se asoma a todos los paisajes de Castilla, para cantarlos con una actitud vital que constituye la primera diferencia, junto con la variedad de lugares, provincias y horizontes que en él se hallan.

El Duero no sugiere a Diego imágenes de muerte a su paso por Soria, como tantas veces le había ocurrido a Machado, que acostumbraba curiosamente a asociar este río *recién nacido* con su desembocadura en Oporto, para así poder poetizar sobre su acabamiento,

sobre su final Diego nos aporta la visión de un Duero *infante*, de un Duero juvenil que se bebe sus aguas ardorosamente para iniciarse cuanto antes; un Duero por el que no pasean locos, hospicianos, asesinos, sino al que acuden enamorados que siembran en sus espumas juguetonas «palabras de amor, palabras».

En Gerardo Diego sí hay danzas, sí hay canciones en la tierra soriana y castellana (aunque la psicología de Machado no las reflejara) —y cómo no iba a haberlas en un pueblo que es la cuna y la raíz del *romance* y del *villancico*, que hoy están en cualquiera otra parte de España—, y por supuesto, sí hay regatos —ellos son los que se suman para formar los grandes ríos— y arboledas sombrías.

Incluso cuando Diego canta al ciprés, no lo hace de la forma nonda y meditativa que este tema hubiera desencadenado en Machado, sino que ello es motivo para transformarse con Gerardo Diego en *enbiesto surtidor* de luminosas imágenes estilizadas, sin rasgos de las profundas apreciaciones mortuorias a las que el temperamento del poeta sevillano nos hubiera remitido.

Gerardo Diego es en gran medida, por consiguiente, el contrapunto de la visión monocorde que se nos ha ofrecido de Castilla. Pero, sin embargo, no suele ser valorado en este sentido de paisajista de lo castellano, como tampoco es tenida en cuenta la corriente en la que él se integra, pues dicho aspecto sigue siendo monopolizado por la Generación del 98, con sus motivaciones personales y circunstanciales, que incluso ellos mismos traspusieron, pero que nos han dejado fija, como rémora indeseable, esta visión esterilizante y deprimente de Castilla, visión desmoralizadora, en una palabra, porque no supone un señalamiento de crudas carencias *coyunturales* que pueden y deben ser subsanadas (actividad que hubiera sido tan meritoria como fructífera, y que aún hoy representa el primer paso sensibilizador, imprescindible para posteriores progresos), sino que pretendió hacerse pasar por una captación final de la esencia castellana, única e inmutable, habiendo conseguido que durante mucho tiempo por tal no ya se la tuviera: *se la adorara sagradamente*.

Urge, cuanto antes, desnoventayochizar a Castilla, denunciando la desalentadora falsedad íntima transmitida, o, al menos, la visión parcial, fragmentaria y particular; abriendo paso a la andadura de otra Castilla literaria más coherente con sus necesidades actuales y con la enorme y no literaturizada diversidad de sus paisajes y sus gentes.

Urge hacerlo porque dicha DESMORALIZACION POPULAR CASTELLANA, que supone el primer lastre que debemos sacudirnos de encima si queremos plantearnos altas metas, hunde bastantes de sus raíces en tal mito literario engañoso que nos ha persuadido de que la tierra que habitamos es inevitablemente árida y

mísica —lo cual no parece cierto siempre, e incluso sería fácil citar numerosos ejemplos precisamente de lo contrario; y aún lo sería más, si nos propusiéramos transformarla—, irremediablemente desdichada y paupérrima —cuando durante siglos fue la tierra económicamente más pujante de España, y esta es la mejor garantía: la garantía práctica, de que podríamos aspirar a un futuro mejor, si ponemos los medios para ello, proyectando un impulso hacia adelante y una voluntad colectiva de reconstrucción nacional, allí donde sólo se venía cobijando a la derrota—. Tal impulso hacia adelante ha de partir, sin embargo, de un cabal conocimiento del presente, de nuestras potencialidades, allí donde los tenemos; y de nuestras lacras, pues esto son: lacras coyunturales y no consustanciales carencias, que deben denunciarse con rigor, dado que precisamente todavía estamos en la etapa esencialísima de la toma de conciencia activa y constructiva de nuestras propias necesidades.

Y urge, también, recuperar la seguridad en las posibilidades de futuro de una tierra irredenta. En la viabilidad de nuestro progreso cultural, ideológico, económico, cívico, social. Recuperar la confianza y apreciar todo el valor ineludible de la tierra que vivimos.

Ardua, muy ardua tarea, sin duda, en la que habrá que rebatir desconcienciaciones de siglos, rutinas repetidas, equívocos asumidos, posturas acomodaticias, dependencias inmantenibles, *escepticismos arraigados por la acción de tanta costumbre de abandono...*, para después iniciar un camino más acorde con nuestra realidad y con nuestra posible esperanza.

Juan-Pablo Mañueco
Octubre, 1981.



NAO SANTA MARIA, DESCUBRIDORA DE AMERICA

LA VOZ INTERMINABLE
—Invocación a la promesa—

“Hay una Castilla del llano, otra Castilla de las montañas y hay también una Castilla marinera...”.

JUAN PABLO MAÑUECO

Nacido circunstancialmente en Madrid hace 26 años, aunque alcarreño —y castellano— de corazón, vocación y familia.

Licenciado en Filosofía y Letras. Colaborador de revistas literarias y castellanistas. En torno al tema de Castilla, ha publicado un libro de ensayos: "El Nacionalismo: una última oportunidad para Castilla" (Egarterre, 1980), y participado en el libro poético colectivo: "Guadalajara en la Poesía" (Institución Marqués de Santillana, 1981). Ha obtenido el Premio Provincial de Poesía en los años 1977 y 1981, y la Mención de Honor del Periodismo Provincial en 1981.



"Contemplo tus almenas caídas en manos del desuso...".

SENSACION DE MUERTE TE CIRCUNDA, CASTILLA.

La situación demográfica en la que se encuentran grandes áreas de Castilla —a veces provincias enteras de la tierra castellana— puede calificarse de *preagónica, final...*

La fortísima despoblación sufrida en el presente siglo, y en mayor grado a partir de los años 60, ha asolado estas provincias de Castilla, que hoy poseen sólo un resto de población envejecida: sin juventud, sin empuje vital ya, sin futuro ni esperanza, y ello por una razón simple y dramática (probablemente, la circunstancia más dramática que quepa imaginar): en la mayor parte de la geografía castellana *no hay futura generación, no hay generación de repuesto*.

En los propios informes de la O.C.D.E., Castilla suele ser designada como "el desierto demográfico de Europa", tales han sido los índices de emigración que han devastado estas tierras que su densidad actual arroja cifras de práctica inexistencia, *menores que las de cualquier otro lugar del continente europeo*, salvados los círculos polares escandinavos! Y se trata, además, de una población *envejecida*; por lo cual, si dicha orientación no se transforma, que ocurría el vaciamiento natural de estas amplias extensiones de Castilla constituye tan sólo un mero proceso de espera, aun cuando se detuviera la corriente emigratoria, que sigue.

Cierres de escuelas por falta de niños, cierres de pueblos abandonados e iglesias semiderruidas, cierres de graneros que no reciben cosecha de los campos, cierres —en un dato inaudito para nuestra época de progreso— hasta de antiguos ferrocarriles en desuso, gentes que marchan..., la soledad invadiéndolo todo en una tierra de la que la vida se escapa.

Soria es un inmenso osario del osario castellano, y lo es Cuenca, y Avila, y Palencia, y Guadalajara, y Zamora.

En otras partes, en la España poblada —las zonas industriales, y Galicia, Andalucía, Valencia, Canarias...— podrá haber o no problemas graves, *pero hay esperanza*, hay posibilidad de futuro: gentes, brazos, hombres dispuestos a luchar por superarse, por mejorar, por ser escuchados. Cuando la población prácticamente está extinta, como ocurre en Castilla, sólo *el silencio habla*, y dicha voz no suele ser escuchada.

De ahí que no sea frecuente oír hablar de los problemas de Castilla, por la doble razón de que apenas queda quién hable —siendo, por otro lado, una población desconcienciada, que carece adicionalmente de organizaciones políticas autóctonas— y de que no resulta electoralmente rentable para los partidos políticos estatales esforzarse en demasiado por ella, a diferencia del interés mostrado por tales partidos en los asuntos de otras tierras, a menudo infinitamente menos preocupantes, pero con mayor representación parlamentaria y mayores voces que reclamen.

Provincias que en siglos pasados conformaron un área donde se concentraban los máximos porcentajes de población de España, como Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca o Zamora, hoy son más bien meros kilómetros que aparecen en los mapas. Si Soria en el siglo XVI tenía más población que las tres provincias vascas juntas y Salamanca más que toda Cataluña, hoy cualquier comparación parecería lamentable.

Emigración no siempre es sinónimo de *despoblación*. Una tierra puede expulsar emigrantes, pero aumentará su población si el crecimiento vegetativo interno —fundamentado en la juventud de su población y en la cuantía absoluta de la misma— es mayor que el número de emigrantes que salen. *Lo realmente grave del fenómeno migratorio sucede en aquellas zonas en las que la emigración es tan fuerte que hasta la propia población desciende*. Otras partes de España han sido emigrantes y *crecientes*, incluso muy crecientes: casos de Andalucía —la comunidad autónoma más poblada de España— y Galicia. Castilla, por el contrario, *se ha venido abajo*, dada la intensidad final de la reciente emigración de los castellanos, emigración que, además, con mayor o menor incidencia, duraba ya cuatro siglos.

La emigración castellana en este siglo ha sido el *DOBLE* que la andaluza y el *CUADRUPLE* que la gallega en cifras absolutas (3.040.863 *castellanos* han emigrado entre 1900 y 1975, frente a 1.817.356 *andaluces* y a sólo 812.895 *gallegos*), y ha resultado tan violenta, porcentualmente hablando, que ha adquirido caracteres de *DESPoblACION* real, de manera que, hoy por hoy, en Castilla lo significativo no es ya tanto el número de habitantes parados cuanto el escaso número de activos castellanos que en esta tierra se mantienen: es más bien *Castilla en su conjunto —territorialmente— LA PARADA*, precisamente por la reducida posición activa que conserva.

La despoblación galopante de Castilla y su angustioso paro territorial (absoluto, pues), deberían ser incluidos —junto con el paro humano, la energía, la crisis económica— entre los más graves problemas que aquejan al país, ya que está produciendo la extinción y la desaparición de extensísimas zonas de la Península, dotadas de unos recursos que o bien se infrautilizan o bien se utilizan en provecho de otras comunidades; pero pese al dramatismo de esta situación, de consecuencias imprevisibles en las próximas décadas (ya que no sólo va a dañar irreparablemente —o con reparación muy compleja— a una tierra tradicionalmente bien poblada y que incluso, como queda dicho, en algunas épocas —siglos XV, XVI...— fue la más poblada de España, sino que está desequilibrando decisivamente a nuestra Península, ya atrocemente descompensada), no parece que ninguna instancia pública haya tomado conciencia de la misma, cuando deberíamos estar, todos, poniendo los medios de infraestructura, económicos y de desarrollo, públicos y privados, para que varíe dicha tendencia insostenible.

Lo que algunos periódicos dicen.

Lo que alguien debería decir:



EN QUE TELAR DE SILENCIO SE TEJE LA URDIMBRE DEL MIEDO
PARA TI, PATRIA
QUE LENTAMENTE TE DESTRUYES?

Irguiéndose, un cuchillo azul como tu cielo
ha descargado heridas sobre tu carne quebradiza,
y ahora un hálito de oscuridades crece
entre tus cimientos, que descienden.

Temo a tu soledad, porque en su rostro se espeja la mirada de la ausencia,
que precede al futuro derribado de un mundo en agonía.

Temo a tu soledad, porque tras ella
silba la desolación y un aire viene que el ojo del silencio propaga solamente,
mientras el vacío te cerca en medio de las sombras.

En tu reducto, se recibe tan sólo
un DOLOR DE ADOBES que se quiebra
y TEJAS DE TIEMPO.
Lazos de zozobra e hilos de luz oscura

caen
como palomas sin mañana en la presa quietud de tu pujanza atada.

El brazo de la devastación se alza de pronto
y gime sobre ti una voz malva, como de gruta rota
por el beso final que te aproxima.

Temor tengo de ti, patria en derrota.
Y de la mortecina espada de penumbras por la que se desmoronan tus
(entrañas.

Mañana no habrá pasos en los soportales
derruidos,
ni sonrisas en el sigilo de tus calles
acalladas;

no habrá tampoco arcos de paz entre el Guadiana y el Tajo,
entre el Tajo y el Duero,
entre el Duero y las fuentes de Septentrión, de donde mana el Ebro.

¿Traspasarán los robles perforados el empuje lentísimo de las próximas
(estaciones?)
¿Qué sonidos vivientes llegarán cuando el viento acuda a los pinos acaso?

Cataratas de espacio yerto mirarán con pavor el borroso
(gastarse de las viejas presencias irreconocibles,

y en el aire un frío estridente
anunciará el lúgubre tañer por todos los muertos-ausentes,
Lamerán los ríos la tierra para nada,
el cielo estará ciego,
 tan sin ojos,
y una llaga en la soledad de la tierra indicará
 que ya todo es inútil,
 que ya no existe la esperanza,
 que el futuro ha huido
 de mi patria.

*¿Este mundo siente
su amargura ahora, o se deja morir tan sólo
entre graznidos de aves solitarias?*

(Tanto tiempo después
para que seas esto, Castilla:
MUERTA DESOLACION ASESINADA
donde crece la ortiga).

Si al menos pudiera conocerse
qué **VUELOS DE REBELLION** ondean
contra el saqueo de tus torres desterradas
 al que asiduamente te someten.
Contemplo:
tus *almenas caídas* en manos del desuso,
la imposible defensa que quizás pudimos haber hecho entre todos de alguna
 (de tus *recias fortalezas*,
tus *claustros clausurados* de musgosa presencia,
las *murallas desposeídas* por una lluvia de inviernos catapultados hacia
 (adentro,
y no hay
ningún relámpago estallado en espumas que se humedezca en la sequedad
 (antigua de tu boca.

¿QUE LEVADIZO GOZNE
TE SEPARA HOY DEL VIENTO QUE CON IMPETU
SOPLA ESPARCIENDO RENOVADAS SIMIENZAS?

Inmóvil espacio segado por la boz bosca del cansancio
eres; y sobre ti:
¿desbordará alguna vez un cáliz de luz tibia
que pueda arrojar el brumoso latir
de las sombras por las que tu corazón se arruina?

No deseas vencerte
en tu lecho de vértebras ya quietas,
ni escuchar el sollozo emboscado de un golpe de álamos
que huyen despavoridos del recinto donde habita la muerte.

HARIA FALTA
EL BROTE DE UNA MALEZA DE LABIOS
QUE DESMINTIERAN TU MARCHA,
COMO UN AMBITO EN FATIGA QUE SE OCULTA PARA SIEMPRE,
(TRISTEMENTE).

Vas —en esta tarde que en la angustia se agota—
perdiéndote del lado del polvo,
que es todo tu prometido paraje.

Para ti, quisiera tener
las manos arcillosas de modelar besos en paz plena,
después de un pacto con la vida renovada. No
ser tu ahora, triste
patria, sombra de ruinas
acosadas.

Aleja
ese rumor de cenizas agrietándose
que cruento escucho en ti.
BEBO TU VOZ, Y EN ELLA DIGO algunas
de las más íntimas palabras de tu lengua:

plenitud
de pasos que arriban a riberas
nuevas,
casa en sosiego, alba de abiertas primaveras,
balaustrada de piedra,
CASTILLA, amor, resurrecta,
luz de húmedas bierbas,
bosque
de mañanas que se anhelan.

EXISTES, TU, RODEADA DE ESPACIOS

MAÑANADOS,
COMO UNA REBELLION DEL SOL SOBRE TU CIELO ARDIDO.
La derrota no escanció tu nombre.

Busca
la sensación huidiza de la libertad,
halla *lugares*
en que crecerse,

PATRIA HOLLADA

CASTILLA

Hubo, antes. (musical)
 hu bo
 fructífera de semillas
 una tierra
 (musical?)

Castilla

¿quién
alzó contra ti la guardia angustia?

C A S T I L L A
S O L E D A D S O L E D A D

puerilis circumflexus
campes sin habens
bony possum ex velutina

Case 1: U.S.A.

capital

UNA MEMORIA DE LOS DIAS
Y CUATRO PAISAJES DE CASTILLA

I. Nostalgia

Rejas
de piedra
y cal blanca.

**La escuela
escribe canciones
en la pizarra.**

Tira, tacha
al silencio
con una raya.

‘Cantaré yo después
con boca blanca’

‘Oh, remotas tierras
que sangran!’

II. Impenetrabilidad ante el Tajo

, Ven a vivir a las fuentes,
donde el agua brota en filos,
donde nunca nadie corta
el malagueño submarino!

— No, chorro, no puedo ir.
Debo bajar con el río.

III. Altitud vegetal

**Ma ogni montagna è
di per sé la cumbre del tronco.**

*'Cargadme ese árbol a mí
para llevármelo al bosque.'*

— Viento madurero, sopla,
que nos ha invitado un bien

IV. Sonido de auroras en Castilla.

Mañana
rebosante de luz.

¡Qué arma
contra el silencio azul!

V. Atardecer.

El roble, sable de sombras,
hiere con saña a la tarde,
que se caduca sin hojas.

Triste tarde. ¡Te desplomas!

OSCURIDAD

Pueblos tumba veo,
sin gente.
¿De qué lugar remoto
vino la muerte?

MEDITACION EN CASTILLA

¿Cuándo me hablará la voz?
¡Oh, angustiosas agujas
en la boca del reloj!

ALARMA, CASTILLA, ALARMA!

Ahora quiero decir
que siento miedo en los ojos,
castellanos, porque estáis
hundiéndoos hacia el polvo.

Pueblos castellanos rotos.
¡Alarma, que nos arrojan
hacia los barrancos hondos!

EUMELIA SANZ VACA

Nació el 13 de septiembre de 1938 en el término municipal de Tudela de Duero (Valladolid), en la margen izquierda del río caudal.

Diamantina pulcritud brota de unos versos auténticos, dirigidos de inmediato a la esencialidad castellana de los temas, pero que después se despliegan en acentos líricos diversos, analizando y desgranando la emoción inicial hasta redibujarla con trazo más firme y explícito.

Economía de medios y resultado certero, dos factores insertos en la misma emoción, que en cada verso de esta poetisa valisoletana se descubre.

MI CASTILLA, LA QUE CANTA

¿Quién ha dicho que Castilla
es un pueblo que no canta,
si yo, seca la garganta
tengo de tanto cantar?

Porque en Castilla se canta
mientras se hace la vendimia,
mientras en las eras trillan
y en la pisa del lagar.

Se canta en el pastoreo
y mientras se ara la tierra,
se canta en la sementera
y a la vuelta de segar.

Se canta en bodas, bautizos,
cuando se baila una danza,
cuando se hace la matanza
y cuando se cuece el pan.

También se canta el amor
del mes de Mayo a María,
en fiestas y romerías,
cuando los quintos se van.

Las penas se disimulan
estando de buen talante,
¿hay un pueblo que más cante
cuando llega Navidad?

Castilla, madre del canto
y cuna del Romancero...
canta el sol y el río Duero,
la chopera y el pinar.

A quien diga que Castilla
es un pueblo que no canta...
que me escuche... mi garganta
está ronca de cantar.

ROMANCE DE LA REINA JUANA

¡Ay, que al huracán asustan
tus tormentos, Reina Juana!

Saeta de amor transida,
tu dolor al Cielo clama,
sólo responde el silencio
porque los Cielos se callan.
Navío desarbolado
por las fuertes marejadas...
espiga de grana henchida
que los pedriscos troncharan.
Fue para ti Tordesillas
generosa, hospitalaria,
que te cobijo en su seno
cuando nadie te aclamaba
y te brindó en el escudo
—el escudo de sus armas—
unas llaves, unas sillas
y una peña solitaria
bañada en el oleaje
de las sales de sus lágrimas...
Llaves de oro de tu cárcel,
llaves de oro de tu jaula...
sillas donde a la jineta
tus penas de amor cabalgan
y mecedas por la brisa
te invitan a que sentada
esperes al Rey Hermoso
que va a regresar al alba...

JESUS CASTAÑON DIAZ

Doctor en Filología Románica, catedrático de Lengua y Literatura, escritor, poeta y ensayista, Jesús Angel Castañón Diaz nació en La Casanueva-Moreda (Oviedo) el 21 de febrero de 1928. Importante es la labor cultural desempeñada por él en tierras palentinas —Institución Tello Téllez de Meneses, revista "Jorge Manrique"...— así como su producción poética entregada en libros como "Romancero de grisú", "Rueda del girasol", "Pirueta blanca", "Cancionero de proa", "El rey de las estrellas", "Trayectoria y sentido de mi silencio"...

Pocas veces la angustia y el dramatismo de una tierra habrá podido reflejarse tan fielmente en tan exiguo espacio como en las dos poesías que aquí se recogen. Pincelada de realidad cotidiana directamente transcrita, la primera de ellas, y recreación lírica la segunda, la imagen de Castilla —su soledad, su derumbamiento, su ausencia...— queda atrapada a la perfección en breves líneas. El sacudimiento estremece.

EMIGRANTES

Vienen cansados, de lejanas fábricas,
al olor de la era y los amigos.

A veces, sin saber por qué, se quedan
absortos contemplando los alcores.

Luego, si les preguntan, siempre dicen
que les gusta volver, pero que tienen
montada ya la vida de otra forma
de otra forma el cantar, de otra el trabajo...

Y al final del verano, cuando empiezan
a marcharse también las golondrinas,
cargan el viejo coche con sus hijos,
su mujer, su equipaje, sus recuerdos...

Castilla: una ballena
pudriéndose en el cieno.

Ni mozos, ni canciones,
ni mulas, ni acarreos.

Castilla: la muralla
de un grito largo, inmenso.

Por puertas y ventanas,
sólo niños y viejos.

Castilla: palomares
y trigales desiertos.

Ni un yunque, ni una fábrica,
ni un horno, ni un barreno.

Castilla: milenarias
almenas de silencio.



“A veces, sin saber por qué, se quedan absortos contemplando los alcobres”.

AUGUSTO BARRIO MANSO

Nacido donde se abraza Castilla la Nueva con la Vieja, en Paredes de Sigüenza (Guadalajara), el 7 de octubre de 1958, y vinculado después a la capital, su posición por la poesía y, en general, por la literatura, corre pareja con sus años. Aunque mantiene obra inédita, es ahora, con su presente selección, cuando se entrega una nueva voz al panorama de las letras de Castilla.

Honda reciedumbre de versos que se clavan en el centro mismo de lo castellano, percibimos en sus sentidas palabras. Con atención que no desborda, aunque quisiera, para fundirse con la entraña misma de una Castilla asumida.

ESTA TIERRA QUE AMO

Es hoy un tiempo en que deseo
alzar mi voz,
gritando en sueños por esta tierra que amo.

Es hora de decir
que siento fértil tu vientre castellano,
en este campo ancho y sudoroso.
Decir también:
Que el mecer de las mies amarillenta,
me recuerda el eco de un corazón dolido.
He de decir que a esta Castilla la amo.

Tiene Castilla en ella,
el fulgor de un nombre y un grito contenido;
el eco de una historia palpitante y antigua,
desgarrada, silenciosa y hambriona.

Debo decir que está Castilla herida.
No es la suya una herida mortal,
pero sí es una herida constante, que supura.
Abierta en el centro de su cuerpo,
lanzando al hombre a la soledad y al desarraigo.
Más a pesar de todo,
he de decir, Castilla, que te amo.

Te abres ancha y serena
como se abre el corazón y la mano extendida,
como se abre el arroyo al río
y éste al mar.
Como se abre mi garganta para gritar tu pena.

Miradla, ésa es Castilla,
esa frente alta, serena y artugada,
ese pastor que viene envuelto en una manta,
y esa mujer que asoma su cara entrecortada
al otro lado de la puerta.

Esos hombres;
son esos rostros castellanos,
curtidos por el viento y por la lluvia,
por intentar robar un día más de sol
que madure la mies.

ES ESTA TIERRA DE LA QUE HABLO
LA CASTILLA QUE AMO.



Los riscos montañosos de nuestra Castilla frondosa, vieron nacer, entre Santander, Burgos y Logroño, la literatura vernácula.

LA LENGUA RECOBRADA
—Voces que perviven—

JORGE GUILLÉN (VALLADOLID)

Jorge Guillén es castellano de honda raíz, castellano por los cuatro costados hasta perderse en la distancia del tiempo. Nacido en Valladolid, el 18 de enero de 1893, en la casa número 11 de la antigua calle de Caldereros, sus antecedentes familiares se encuentran, sin embargo, en Montealegre, lugar donde sus honduras cronológicas se conocen, al menos, desde el siglo XV.

“Hombre convertido en hombre,
castellano de Castilla:
el día que tu naciste
ninguna señal había.

.....
En un 18 de enero
todo un futuro se inicia
situado entre fronteras
de historia sin profecía”.

Poeta de recorrido casi planetario, tanto por vocación propia como por las amargas servidumbres del exilio, es Guillén, no obstante, sensibilidad apagada a Castilla, cuya diafanidad luminescente ha guardado siempre en su retina, habiendo instaurado a menudo su gozo de vivir en la clara transparencia de la tierra castellana.

“Villa por villa, Valladolid en Castilla”, dice la voz secular, y este vallisoletano creador ha sabido alzarse a las alturas del verso, conservando la raigambre espaciosa de la tierra que asume. “De su castellano de Valladolid, neto, nítido y exacto, brota una criatura de arte”, se ha comentado de su obra, y ciertamente en Guillén aflora una y otra vez la pasión de sus inicios. Veamos cómo, en esos años de las rutas peregrinas, Guillén parafrasea el lema antedicho:

“Villa por villa en el mundo.
Cuando los años felices
brotaban de mis raíces.
Tú, Valladolid profundo”.

LAS DOCE EN EL RELOJ

Dije: Todo ya pleno.
Un álamo vibró.
Las hojas plateadas
sonaron con amor.
Los verdes eran grises,
el amor era sol.
Entonces, mediodía,
un pájaro sumió
su cantar en el viento
con tal adoración
que se sintió cantada
bajo el viento la flor
crecida entre las mieses,
más altas. Era yo,
centro de aquel instante
de tanto alrededor,
quien lo veía todo
completo para un dios.
Dije: Todo, completo.
¡Las doce en el reloj!

GERARDO DIEGO (SANTANDER)

"Nací en la verde Montaña. ¿Qué de extraño tiene que la naturaleza inunde mi poesía? Fue a la orilla del Sardinero: allí, desde mi más tierna infancia, aprendí a percibir la suave brisa del mar rizador del verde tapiz de las alturas.

Mi vida transcurrió por tierras adentro de Castilla: Soria, Santander y Madrid. Bella conjunción de tres fuentes que beben de la misma ensencia: *mi castellanía*.

Si Santander me dio la cuna y la palabra, Soria me cautivó para siempre. Cantabria y Numancia enlazadas: el mar de Castilla, junto al mar de tierra. Tus ríos, Castilla, son mi perpetuo romance, Júcar, Nansa, Duero, álamos del Arlanzón, olmos de Arlanza...

Tus cumbres, donde se desvanece toda pesadumbre: Urbión, Peña Cabarga, Sierra Cebollera.

Tus pueblos, tus ciudades: Reinosa, Medinaceli, San Juan de Rabanera, Silos.

Mi vida, pues, no es sino música, historia, geografía." (*)".

(*) Las palabras textuales de Gerardo Diego han sido transcritas de la obra de Federico Pérez, "Castilla. Libro del milenario de la lengua". Burgos, 1979.

CASTILLA MILENARIA

Mil años ya, Castilla, madre mía,
y tu frente de reina persevera
tan niña y clara como el primer día
cuando a Santa María
razabas desde el Castro de Valnera,
mientras tus ojos, faros de dulzura,
rodeaban los rumbos de tu rosa:
Mar de Cantabria, el Pas en su angostura,
las brañas, la llanura
más allá de Espinosa, prodigiosa.

Oh tierra de mi sangre y de mi entraña,
tierra de mi apellido y mi semilla,
oh bendita de Dios, verde Montaña,
profecía de España,
prenda eterna de luz, alta Castilla.

"Tierra inmortal, Castilla de la muerte".
Jamás, Castilla de la siempre vida,
Castilla del castillo de la suerte,
ciego, invisible, fuerte
sobre la ruina dócil y ofrecida.

Ruinas en flor, castillos de Castilla;
sus pétalos, crujías y dovelas
huelen a sol y a luna, y a su orilla
muerden la hierba amarilla
polvorientas merinas paralelas.

Así es como te quiero, fresca y verde,
Castilla de mis libros escolares,
cuando la honda mirada se nos pierde
¿quién que no lo recuerde?
más allá de los siglos y los mares.

Estampas de color de mis niñeces,
acariciadas luego en la memoria.
Cotas y aljubas, grebas y jaeces.
Dichoso yo mil veces
que no aprendí otra patria ni otra historia.
Es Fermán a caballo —arnés trenzado—
y el rey —sayo de seda— en la ventruda
mula, y la arena del revuelto vado
salpicando el violado
rostro de crasitud que se demuda.

Luz de mañana azul. Santa Gadea.
La palabra de Alfonso, oscura y grave,
el ceño de Rodrigo. Lisonjea
el sol y se recrea
aurivolando en diagonal la nave.

Oh lengua entre las lenguas ensalzada,
latín filial, honor del universo,
clara plaza de armas, paz ganada,
hogaza codiciada,
oh sangre noble de mi noble verso.

Por ti Castilla es reina invulnerable,
por ti es eterna España ola tras ola,
siglo tras siglo, eterna e inviolable,
donde quiera que hable
hembra o varón fonética española.

Nadie elige su cuna. Más la mía
en un raigón de castellana muela
me brezaba y mi padre aún se adormía
a la aérea porfía
del cuévano nevado de la abuela.

Olores: heno seco y amarillo,
la dama rosa del escaramujo,
áspera aliaga, orégano sencillo
y leñoso tomillo
que el borceguí del cazador tradujo.

Castilla impresa en todos mis sentidos,
viniendo a mí, empañándome yo de ella,
Castilla en frutos, palomares, nidos;
los frescos estallidos
del viento en su basquiña de doncella.

Castilla de la historia y geografía,
efimera del año y milenaria.
Castilla o Sobreespaña, en este día
a besarte venía
tu invisible mejilla planetaria.

LEON FELIPE (ZAMORA)

León Felipe Camino nació en Tábara, pueblo de la provincia de Zamora, el 11 de abril de 1884. Lugar fue éste, en realidad, circunstancial en su vida, pues hubo de dejarlo a los dos años de edad, siguiendo a su padre, notario de profesión. Tábara es ese "pueblo del que no recuerdo nada" que cantaría en sus versos.

Reside después en la provincia de Salamanca, donde comenzaría a formarse su preferencia por las cosas castellanas, como en Valladolid —cuna de sus padres—, en Palencia, en Santander...

Tras sus estudios de farmacia en Madrid, León Felipe ejerce esta profesión en varios pueblos castellanos: Villanueva de la Sagra (Toledo), Piedralaves (Ávila), Almonacid de Zorita (Guadalajara).

Este hombre humilde, que compara su vida con un guijarro de los caminos, con una piedra, con el canto que rueda, se lanza después a recorrer el mundo. Su vocación indeclinable de hombre andariego y el dolorosísimo —para él más que para nadie— trance del destierro, truncan su quietud, quebrándose su vida y su obra, que se retuerce de amargura, de desaliento, de rabiosa añoranza de la tierra perdida.

Méjico y América abren sus puertas a esta siembra de poetas e intelectuales castellanos del destierro. Penosas circunstancias, años difíciles, en lucha contra el desarraigado, contra la pesadumbre "del éxodo y del llanto".

La altura de su voz, la sinceridad impresa en cada una de sus palabras dolientes ("Yo digo: lloro, grito, aúlló, blasfemo... luego existo"), hacen de él uno de los poetas castellanos más conmovedores, emotivos y honestos de cualquier época.

AUTORRETRATO

¡Qué lástima
que yo no pueda cantar a la usanza
de este tiempo lo mismo que los poetas de hoy cantan!

Sé que la historia es la misma, la misma siempre, que pasa
desde una tierra a otra tierra, desde una raza
a otra raza,
como pasan
esas tormentas de estío desde ésta a aquella comarca.

¡Qué lástima
que yo no tenga comarca,
patria chica, tierra provinciana!
Debí nacer en la entraña
de la estepa castellana
y fui a nacer en un pueblo del que no recuerdo nada;
pasé los días azules de mi infancia en Salamanca,
y mi juventud, una juventud sombría, en la Montaña.

¡Qué voy a cantar si soy un paria
que apenas tiene una capa!
Sin embargo...

en esta tierra de España
y en un pueblo de la Alcarria
hay una casa
en la que estoy de posada
y donde tengo, prestadas,
una mesa de pino y una silla de paja.
Un libro tengo también. Y todo mi ajuar se halla
en una sala
muy amplia
y muy blanca
que está en la parte más baja
y más fresca de la casa.

Cosas de poca importancia
parecen un libro y el cristal de una ventana
en un pueblo de la Alcarria.
Y, sin embargo, le basta
para sentir todo el ritmo de la vida a mi alma.
Que todo el ritmo del mundo por estos cristales pasa
cuando pasan
ese pastor que va detrás de las cabras
con una enorme cayada,
esa mujer agobiada
con una carga de leña a la espalda,
esos mendigos que vienen arrastrando sus miserias, de Pastrana,
y esa niña que va a la escuela de tan mala gana.
¡Oh, esa niña! Hace un alto en mi ventana
siempre, y se queda a los cristales pegada
como si fuera una estampa.
Yo me río mucho mirándola
y le digo que es una niña muy guapa...
Ella, entonces, me llama ¡tonto!, y se marcha.
¡Pobre niña! Ya no pasa
caminando hacia la escuela de muy mala gana,
ni se para
en mi ventana.
Que un día se puso mala,
muy mala,
y otro día doblaron por ella a muerto las campanas.

.....

Todo el ritmo de la vida pasa
por este cristal de mi ventana...
¡Y la muerte también pasa!
¡Qué lástima
que no pudiendo cantar otras hazañas,
porque no tengo una patria,
ni una tierra provinciana,
y soy un paria
que apenas tiene una capa...
venga, forzado, a cantar cosas de poca importancia!

CLAUDIO SANCHEZ—ALBORNOZ (MADRID)

Claudio Sánchez-Albornoz, oriundo familiarmente de Avila —la tierra castellana que su corazón asume— nació en Madrid el 7 de abril de 1893. Doctor en Historia por la Universidad Central en 1914 y catedrático en Barcelona y en Madrid hasta el estallido de la guerra civil. Académico de la Historia desde sus 32 años, en él se dan cita los máximos galardones nacionales e internacionales que historiador alguno pueda pretender, fruto del rigor científico de sus investigaciones y de la pasión indeleble de un intelectual enamorado de su oficio.

Al advenimiento de la República fue diputado por Avila, rector de la Universidad Central, ministro de Estado y embajador, y posteriormente, de 1962 a 1970, ocupó el cargo de presidente del Gobierno Republicano en el exilio.

Toda la amargura del mundo hubo de confluir en el corazón de este castellano, cuando los crueles avatares del momento le obligaron a abandonar su patria en llamas para iniciar la penosa aventura del destierro, y resulta fácil comprender íntegramente la magnitud de esta tristeza en el caso de una persona como D. Claudio, vida vocacionalmente entregada al estudio y a la reflexión sobre una tierra perdida al otro lado de un océano infinito.

Algún día —cuando Castilla *vuelva*, cuando otra vez *sea*— tendrá que rendir un homenaje unánime a este hombre profundísimo, capaz de emocionar a todo aquel que no esté sordo cuando sus labios pronuncian la palabra *Castilla*, y se alzan, con la autoridad incontenible que da el conocimiento, a narrar la historia de un pueblo digno de ser nombrado: el pueblo castellano.

Claudio Sánchez-Albornoz, abulense arrancado de Castilla, castellano dotado de todas las alturas, conciencia misma de la castellanía, cuya voz se quiebra de experiencia cuando refiere sus gestas y se traspone de dolor cuando contempla su cruda realidad presente, sólo tiene un nombre que le haga justicia: *MAESTRO* henchido de castellanidad.

"HACIA LA CONTEXTURA SOCIAL DE LA ESPAÑA MODERNA", de *España, un enigma histórico*.

... Malogróse ésta (la formidable coyuntura histórica, económica y demográfica de ese potentísimo país que era Castilla al comienzo de la Modernidad) por una serie de azares históricos. El que más desdichadamente incidió en el curso de la historia de España fue la casual herencia por Carlos de Austria de los reinos españoles y la incorporación de los mismos al gran conjunto de estados que hubo de regir el nieto de los Reyes Católicos. Esta calamidad nacional, históricamente imprevisible y que el juego de fuerzas de la vida española hacia insospechable, agostó en flor el despliegue del potencial económico hispano, avanzado ya en el siglo XV, y la creciente reactivación industrial, comercial y bancaria de Castilla.

Carlos, naturalmente, sacrificó la vida económica de España a su política internacional. Desde su misma competencia con Francisco I por la corona del Imperio, necesitó sumas cada vez más cuantiosas para sus grandes empresas europeas: causan vértigo las cifras que consumió durante su reinado. Se vio obligado a contratar empréstitos enormes. Fueron demasiado grandes para que pudieran levantarlos los banqueros españoles. Hubo de aceptar las ruinosas condiciones: corto plazo e interés crecido —alcanzó a veces el 43%— impuestas por los banqueros alemanes, flamencos o italianos. Cayeron éstos como nube de langosta sobre la riqueza del reino de Castilla, el más grande y el más poblado de los reinos peninsulares...

La industria, el comercio y la banca castellanos no pudieron resistir tan formidable competencia favorecida por el emperador. Los pecheros de Castilla —es decir: los agricultores, los ganaderos, los industriales, los mercaderes y los banqueros— hubieron además de pagar cada año impuestos mayores. Sólo el total de los servicios votados por las Cortes castellanas se acercó al monto de las sumas llegadas de América para el erario real —4.160.000.000 de maravedís frente a 4.735.104.075—, sumas que también iban de prisa a las bolsas de los banqueros extranjeros de Carlos V (1). Atenazado por sus gestas imperiales, no pudo éste cuidarse de la industria y del comercio de Castilla; su fomento habría además dañado la economía de su país de origen (2) que siempre procuró favorecer...

La industria, el comercio, las ferias, la banca, decayeron de prisa, y la burguesía castellana, en pleno período ascensional al comienzo de la Modernidad, volvió a anquilosarse por si-glos.

CASTILLA Y ESPAÑA

... Queda dicho que no fue castellana nuestra política internacional de la Modernidad —Castilla había sido aliada de Francia durante los dos siglos posteriores de la Edad Media—, que fue una doble herencia de la pugna continental y mediterránea de catalanes y franceses; herencia, claro está, deformada no para servir intereses castellanos, sino por la rivalidad de los Habsburgos austriacos con los Valois de Francia y por el turbio juego de los franceses ayudando a los luteranos y a los turcos.

Castilla no fue responsable del centralismo hispano. Todos los reinos peninsulares habían tenido una capital menos la Corona de Castilla; los reyes castellano-leoneses fueron tan trasmisores como sus merinas. Alfonso VII murió en el Puerto de Muradal, Fernando III nació debajo de una encina. La política militar por líneas exteriores que hubo de practicar Felipe II le forzó a establecer un centro administrativo. La posterior afirmación del centralismo en el siglo XVIII tampoco fue impuesta por Castilla; fue obra de los Borbones, habituados a la tradición francesa.

Castilla no oprimió a las otras regiones. Insisto en señalar que la Corona castellana mantuvo casi sola la carga inmensa del Imperio español. ¡Su aporte fiscal equilibró en el curso de las décadas las cifras a que montaron el oro y la plata americanos! Invito a meditar sobre esta realidad para comprender y justificar la tremenda crisis castellana y para rechazar toda inculpación de responsabilidad a Castilla en la miseria española.

Durante siglos —lo he dicho ya, pero me importa repetirlo— fue enormemente desigual la aportación al erario hispano de los moradores de los reinos que integraban la Corona de Castilla y la de los moradores de Aragón, Valencia y Cataluña. Fueron contadísimos y miserables los subsidios que los reyes obtuvieron de tales pueblos y colosales los servicios —así se llamaban los tributos extraordinarios votados por las Cortes— que arrancaron a los súbditos de las tres Castillas —la Vieja, la Nueva y la Novísima—, de Asturias y de Galicia. Y al sustituirse el eje Castilla-Flandes —la guerra en el Atlántico la quebró para siempre— por el eje Barcelona-Génova, mientras se completaba la ruina castellana —incluso la ruina de la ganadería— se acentuaba además de prisa la riqueza catalana.

Castilla no fue, no, responsable de nuestra decadencia. No fracasó Castilla, fracasó España. Castilla no fue ni mucho ni poco ni nada responsable del bache profundo de nuestra his-

toria en el siglo XVII. Fueron las injustificadas e injustificables rebeliones de Portugal y Cataluña, en 1640, las que nos hicieron rodar al abismo a todos los peninsulares, incluso, naturalmente, a portugueses y catalanes, porque los movimientos secesionistas, enraizados no en la razón, sino en cóleras que podríamos calificar de viscerales y además provocadas a destiempo dañan tanto a la comunidad histórica que se intenta romper como a las comunidades que los suscitan.

Sería injusto afirmar que los Austrias intentaron castellanizar a España. Los sucesos de Aragón, tras refugiarse en Zaragoza Antonio Pérez, no pueden vincularse con tal propósito. Su proceso es bien conocido. Los Austrias ni siquiera intentaron unificar a España cuando pudieron hacerlo. Absorvidos por mil y mil problemas diferentes y, señores de muchos reinos dispersos, Carlos V y Felipe II ni llegaron a concebir la articulación hispana de los peninsulares, ni pensaron jamás en igualar ante el impuesto a los contribuyentes de sus tres monarquías españolas. Fueron los Borbones quienes realizaron la unificación y no para servir intereses castellanos, sino como proyección de su victoria sobre la Corona aragonesa que había peleado por el archiduque contra ellos, otro terrible error de nuestros hermanos catalanes.

Castilla no ha impuesto su lengua —la lengua de la España central—. El castellano ha triunfado por la superioridad de sus grandes escritos frente a los escritores de las otras regiones. Sólo el nacionalismo de fines del siglo XIX ha resucitado la producción literaria de las mismas. Y en algunas muy pobremente, pese a los entrañables elogios a figuras de tercera categoría.

Castilla fue la primera de las regiones de España que perdió sus libertades en la Guerra de las Comunidades, y las perdió sin que ninguna de las otras que la acusan de imperialista la ayudaran en su lucha contra los imperiales.

Castilla no se ha impuesto a España, se ha sacrificado por ella. En las Constituyentes de 1931, enfrenté la injusta frase orteguiana: "Castilla hizo a España y la deshizo" y acuñe esta otra, absolutamente exacta: "Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla". Y tuve el placer de que Ortega y Unamuno aceptaran tal definición (3).

Al forjar la España de mañana no deberá olvidarse estas tristes realidades. Realidades que se han prolongado hasta nuestros días, pues Castilla, sin hierro y sin carbón y con un suelo pobre, no había logrado hasta ayer superar su crisis.

Al forjar la España futura no deben olvidarse otras realidades. Vasconia y Cataluña han ordeñado y siguen ordeñando a su placer la vaca española. Galicia no ha sido oprimida por Cas-

tilla, sino por sus caciques locales. Y ellos y políticos de todos el cuadrante geográfico hispano: gallegos, asturianos, vascos, catalanes, mallorquines, levantinos, andaluces, extremeños... han gobernado a España y, en primer lugar, a Castilla. En un siglo, sólo tres o cuatro castellanos han ejercido muy pasajera acción sobre la vida política nacional española.

Podrán idearse fórmulas de convivencia muy distintas para articular la España del futuro. Pero que no se sueñe en volver a hacer a Castilla la cenicienta de la Península. Hermandad política sí, pero con igualdad fiscal para todos los que quieran seguir siendo españoles. Y punto final al ordeñamiento de la vaca española.

POR LA CASTILLA TOTAL

(Texto final del llamamiento hecho por Claudio Sánchez Albornoz para la reconstrucción de la gran región que siempre fuimos, en la que, naturalmente, deben estar las tierras leonesas junto con las castellanas, puesto que en lo histórico "nada, absolutamente nada las separa", en palabras de quien conoce bien hasta el último matiz histórico de ellas; al igual que ocurre en lo lingüístico y en lo etnográfico).

Ha llegado la hora de defendernos unidos, castellanos y leoneses, de un nuevo tremendo peligro. *Unidos sobreviviremos; separados serenos piltrafas* de las comunidades autónomas: Cataluña, Euzkadi y Galicia. Las ocho provincias andaluzas, asunto otrora de diversos reinos y mucho más diferenciadas que las de León y Castilla, han sabido unirse. Sólo León y Castilla permanezcan en la España en formación.

Depongan egoísmos y ambiciones personales. Déjense de hacer lucubraciones históricas. La meseta del Duero constituye una unidad. Unanse todos los leoneses y castellanos. Formen un frente cerrado y poderoso para constituir una región autónoma, que pueda defenderse de los zarpazos de los demás y mirar el porvenir con esperanza. *Si por mí fuera, constituiríamos una unidad desde el Cantábrico a Andalucía*. Pero todos quieren ser ahora cabeza de ratón. Están intentando organizar una región autónoma: la Mancha.

¿Seremos, castellanos y leoneses, tan cretinos que no sepamos formar una fuerza que no pese a España? Nuestros hijos y nuestros nietos nos maldecirán si por ambiciones personales, siempre bastardas, dejamos pasar la coyuntura actual.

Me acerco a los ochenta y ocho años. No tengo otra ambición que contribuir a la gloria de España y de nuestra tierra castellano-leonesa que hizo a España. *Unidos, adelante. Maldición para los que se opongan a esta unión de los hermanos de León y Castilla*".

(1) Convendría que se meditara sobre esta *tragedia* impositiva más de lo que suele hacerse: a diferencia de los otros reinos, respetados por la voracidad fiscal de la Monarquía habsburguesa, una población específica de *pecheros* castellanos (es decir, las capas sociales económicamente productivas de Castilla, en las cuales se apoyaba su riqueza y sobre las que debería haberse cimentado, además, la incorporación y adecuación de Castilla a las nuevas formas sociales del mundo moderno, situando a nuestra tierra a la cabeza de una renovación mercantil y económica para la que estaba inmejorablemente dispuesta, por la excepcional coyuntura económica, comercial, demográfica, cultural, y colonial, con que se abre para Castilla el siglo XVI) estas capas sociales productivas, decimos, *tuvieron no sólo que soportar la ausencia de toda política generadora de riqueza* por parte de los monarcas de la Casa de Austria, sino que, por si fuera poco, *fueron forzadas a sufragar casi por entero, ellas solas, los formidables gastos de una política alocada de intervencionismo europeo en la que a Castilla nada le iba*, hasta el punto de que sus contribuciones equipararon las sumas obtenidas por los Habsburgo a través del oro y la plata americanos, cantidades que, pese a llegar también de posesiones castellanas, eran inmediatamente destinadas a sostener las estériles querellas centroeuropeas de la Casa de Austria, y no a promover la riqueza de un reino cada vez más esquilmando.

¿Qué economía del mundo hubiera resistido una política semejante, que consumía insaciablemente sin reponer nada de lo consumido, compelida como estaba a mantener unas disputas ajenas a los intereses castellanos? Ni siquiera pudo resistirla la economía más consistente del mundo en aquellos momentos: la economía de Castilla, que se vino abajo con estrépito, si bien, como prueba de su fortaleza, *después de dadas de continuada resistencia y de progresivas bancarrotas cada vez más irreversibles*.

Naturalmente, las querellas de los Habsburgo no sólo fueron "pagadas" por Castilla, mientras pudo, sino también "combatidas" con sangre de los castellanos; la sangre de una población que, asaeteada por el hambre y la pobreza en aumento, forzada a emigrar en pos de su supervivencia o a enrolarse en las numerosas guerras como única manera de forjarse un hipotético futuro, inicia también de esta forma su *hundimiento demográfico*, el cual marca el signo de la Castilla reciente, despoblada y misérrima, que hoy nos parece "natural", cuando ha sido ciertamente, un fenómeno provocado por aquellos acontecimientos remotos y otros de siglos y años más próximos, cuyas directrices coinciden, siempre, *en soslayar los verdaderos intereses castellanos*.

Las ciudades castellanás, que a principios del XVI eran poderosas, dinámicas y populosas, a finales del XVII amenazaban ruina, dando comienzo un proceso ininterrumpido que desde aquellas fechas conduce a la soledad de nuestros días.

El contraste absoluto de la triste realidad de hoy con la "desmesura" histórica de nuestra tierra en los siglos XVI y XVII, con su increíble potencialidad pretérita, se comprende sin dificultad al contemplar a esa Castilla pujante obligada a enfrentarse sola, *con todos*: con Francia, con Holanda, con Inglaterra, con Suecia, con la mitad de Alemania, con las ciudades de Italia, con el Imperio otomano —pues otra vez se le obliga a asumir el peso de la defensa de un Mediterráneo que a ella apenas interesaba, en Lepanto—, y a la que, sin embargo, quedaban todavía recursos suficientes para ocuparse parcialmente de sus propios asuntos en América, África y Asia, mientras las flotas del *estandarte acuartelado* surcan el Atlántico, el Pacífico y el Índico, y trazan las rutas de circunvalación del globo terráqueo.

(2) "Nuestra patria" llama Carlos V a Borgoña, en las instrucciones dadas a su hijo Felipe en 1584. Y si el sentido de patrimonio personal y familiar de I-

para con sus posesiones —al margen de los deseos particulares de las poblaciones respectivas— era no sólo lógico para la época, sino *acusadísimo y notorio*, el fomento de la actividad industrial y comercial de Castilla no convenía ciertamente a los lugares de origen del monarca fundador de la dinastía, ni a los intereses generales de los estados habsburgueses, pues Flandes se hubiera resentido irremisiblemente ante una *ascensión industrial y mercantil de Castilla*, para la que estaba perfectamente preparada.

(3) Siendo para mí totalmente certera, incuestionable y exacta la *segunda parte* de esta acusación del maestro Sánchez Albornoz, confieso que nunca he sabido encuadrar en sus justos términos la *parte primera*, toda vez que la *hechura de España* llevada a cabo a finales del siglo XV (esto es, la unión dinástica de Castilla y Aragón en las personas de Fernando e Isabel, frente a la otra posibilidad que se dirimió bélicamente, en 1476, en la batalla de Toro; la realización o hechura de "España" por unión y engarce de Castilla y Portugal, *como propugnaban los deseos del rey castellano*, Enrique IV, y aseguraba el desposamiento de su hija, la princesa Juana, heredera legítima del trono castellano, con el rey Alfonso V de Portugal) fue debida a la decidida intervención en Castilla de las tropas de un monarca extranjero, las de *Fernando II de Aragón, Valencia y Cataluña*, necesitado urgentemente del indispensable apoyo castellano en la desigual lucha catalano-aragonesa contra Francia.

Esta realización de "España", por tanto, la unión de *Castilla y Aragón*, frente a la otra posible, la unión luso-castellana, le costó a Castilla una guerra civil en la cual fue derrotada la legítima heredera de su Corona, y en dicha pugna por entronizar en Castilla a Isabel, la pretendiente espútea, estaba especial y vitalmente interesado el *reino aragonés*, a punto de sucumbir ante la creciente fortaleza francesa.

Por otra parte, lo que se "hizo" de inmediato fue obligar a Castilla a adoptar la política exterior catalano-aragonesa: *guerra total* con Francia —el tradicional aliado castellano, hasta ese momento— que llenaría las dos siguientes centurias; *defensa* de las posesiones aragonesas en Italia y participación directa en el avispero bélico de Europa; *vigilancia* de las conflictivas rutas del Mediterráneo, surcadas por turcos y berberiscos, de importancia esencial lógicamente para las tierras orientales de la Península, y muy escasas para los castellanos; *política matrimonial* de los Reyes Católicos, encaminada a rodear a Francia, y, a raíz de ella, llegada al trono de Castilla de los Austrias, Villalar, perdida de las libertades castellanas, definitiva suicción de Castilla hacia los conflictos continentales no deseados por los castellanos...

En consecuencia, todo ello confirma que la historia moderna de España, tal y como la conocemos, se basó en la *alteración de la orientación lógica de la política de Castilla* —que se hubiera volcado hacia el Atlántico y, quizás, hacia la penetración africana—.

Por necesidades de las tierras orientales de la Península, abocadas irremediablemente al intervencionismo en Europa por ineludibles razones geográficas; alteración que ciertamente acabaría desgarrando y deshaciendo a Castilla, pero, en verdad, no se ve por lado alguno que Castilla haya "hecho" a España, aunque sí puede decidirse con total obviedad que Castilla ha sido su *principal soporte*, en el sentido más riguroso y literal: ha sido la que más la ha soportado.

En definitiva, *Castilla fue deshecha por una España habsburguesa en la que Castilla se extenuó y diluyó, perdiendo lo sustancial de su fuerza y su cohesión interna*.

De recoger sus restos, y rehacerlos, se trata.

LUIS LOPEZ ALVAREZ (LEON)

"En este poema se ve la mano de un poeta muy castellano, uno de los más castellanos que existan en nuestra lengua. Con él, Luis López Alvarez ha conseguido algo que parece hoy casi imposible: el remozamiento de una épica".

Estas reveladoras palabras de Vicente Aleixandre, en el prólogo de "Los Comuneros", tal vez sirvan a la perfección para introducirnos en el significado de la obra poética que más ha representado en el panorama cultural y, sobre todo, popular castellano de la década de los 70.

Luis López Alvarez, nacido en la provincia leonesa en 1930, ha sabido dar, como los antiguos juglares, tratamiento poético a la epopeya de un pueblo en armas, de un pueblo alzado en son de libertad, que, sin embargo, es derrotado y esclavizado para los siglos siguientes.

Castilla tiene una deuda con López Alvarez, y un reto para consigo misma.

Quién sabe si las cigüeñas
han de volver por San Blas,
si las heladas de marzo
los brotes se han de llevar,
si las llamas comuneras
otra vez crepitarán.
Cuanto más vieja la yesca,
más fácil se prenderá,
cuanto más vieja la yesca
y más duro el pedernal.
Si los pinares ardieron,
aún nos queda el encinar.

Fragmento final de "LOS COMUNEROS"

A garrote es la sentencia
y el vil garrote le dan.
En alto de las almenas
sus despojos colgarán
para pasto de los grajos
y freno del vendaval.

Desde entonces, ya Castilla
no se ha vuelto a levantar,
en manos de rey bastardo,
o de regente falaz,
siempre añorando una junta,
o esperando un capitán.

JULIO SENADOR (VALLADOLID)

La voz de Julio Senador viene clamando durante siete décadas ya en el desierto de quienes no quieren tomarse los males de Castilla en serio.

"Venid vosotros, los politicastros de un régimen podrido, que, sin saber siquiera cómo se hace una estadística, discutís sobre riegos o aranceles", decía Senador en 1915, refiriéndose a aquellos políticos de despacho que sustituían su no sentido interés hacia Castilla por tópicas e insinceras alabanzas a las glorias pretéritas de Castilla, para mejor olvidar sus necesidades del presente. ¿Ha variado mucho la índole de los políticos que hoy nos "representan", aunque nunca se haya pronunciado reivindicativamente la palabra "Castilla" en el Parlamento de España? Cuando menos, siguen entonando cantos laudatorios a las grandes del pasado, al recorrer nuestras tierras durante el período electoral, mientras perdemos el hoy sin que ellos se inmuten; siguen dándonos oropel a cambio del oro de una tierra no ya sólo arruinada, sino también casi deshecha.

Julio Senador Gómez, vallisoletano de Cervillego de la Cruz, donde nació el 26 de septiembre de 1872. En su obra, descubrimos un ansia de verdad, de justicia y de regeneración para Castilla (regeneración posible y necesaria), una sacudida sensibilizadora que nos sitúa ante el espectáculo de una Castilla en ruinas, de un país en el olvido.

Libros energicos y angustiosos como "Castilla en escombros", "La tierra libre", "La canción del Duero", "Los derechos del hombre y los del hambre" y trabajos menores, como "El impuesto y los pobres" y "Al servicio de la plebe", testifican su preocupación por el atraso —en términos absolutos, que igualmente lo era en términos relativos— de Castilla ante otras tierras más favorecidas de España.

Y si las palabras de Senador son reconocidas por todos como válidas para describir a la Castilla de principios de siglo, es decir, cuando aún le estaba permitido a nuestra tierra conservar algún peso específico en el conjunto de los Pueblos de España (a causa de la amplísima extensión territorial castellana y de nuestra todavía no consumada devastación demográfica), ¿qué validez no tendríamos que darles hoy a sus palabras, cuando, tras la emigración vertiginosa que azotó nuestras tierras durante las décadas finales del franquismo (en tanto que la población y la riqueza de otras tierras se disparaban), se está intentando consumar ahora el definitivo aventamiento del territorio, del solar mismo de Castilla (nuestro último legado histórico), desgajándolo en mínimas porciones, inventadas por la irreflexión de algunos políticos de despacho, ciegos para ver que están acabando con la vinculación de tierras idénticas, y eliminando así su última potencia?

Al leer la obra de Senador, es costumbre errónea de quienes no quieren enterarse de los problemas profundos de Castilla, sino que prefieren tranquilizar

inactivamente su conciencia, exclamar en tono de alivio: "Castilla ya no está tan mal como en tiempos de Senador". Y se justifica ello, arguyendo que en los pueblos castellanos, hoy, se escucha la radio y se recibe la televisión, se puede comer carne, transitan algunos coches propios y otros con turistas, y la juventud baila al son del ritmo de moda.

Sorprende este planteamiento, en verdad, porque no es propiamente Castilla, sino el mundo, Europa, España, los que han conocido un progreso espectacular, inimaginable, en el presente siglo, cuyas gotas han salpicado a una Castilla que, comparativamente, está hoy más atrás que en tiempos de Senador frente a esos otros puntos de referencia.

Ni el mundo, ni Europa, ni España, están ya como en tiempos de Senador, afortunadamente; pero ¿acaso deberíamos dar por ya conseguido el progreso en tales ámbitos, eludiendo los nuevos esfuerzos? Y en segundo lugar, ¿Castilla ha avanzado o ha retrocedido relativamente en dicho contexto, que certamente ha progresado en su conjunto?

Apenas se oye hablar de la responsabilidad que a todos nos concierne de introducir definitivamente el progreso en Castilla de una vez. ¿Por qué este conformarse? ¿Por qué no exigirnos que Castilla avance, más que a remolque de las circunstancias, con el paso decidido con que otros lo hacen? Probablemente ocurre que a Castilla no se le otorga capacidad propia de progreso, se le niega, mentalmente, la *posibilidad*. Ya hemos comentado anteriormente que existe una fortísima corriente de pensamiento literario que postula la ausencia de valor de Castilla, su íntima miseria, y a la sombra de dicha corriente hemos crecido todos, por lo que hoy somos un *PUEBLO DESMORALIZADO*.

A cualquiera de nosotros le parece aceptable hablar del *subdesarrollo* de los países africanos, por ejemplo... (o de cualquier tierra de España en la que esté "permitido" o para la que sea "usual" utilizar este concepto de subdesarrollo), a pesar de que los rascacielos ultramodernos crezcan por doquier en dichas naciones, de los avances sanitarios o educativos sustanciales o del lujo europeo de sus zonas turísticas. Estos países han progresado, y mucho, en lo que va de siglo, pero se trata, efectivamente, de saber si les queda todavía camino por recorrer, ya que *les concedemos la posibilidad de mejora*, que sin duda tienen.

En cambio, en algún lugar del cerebro de nuestra sociedad —de nuestros intelectuales, de nuestros técnicos, del pueblo castellano mismo— existe el *convencimiento inconsciente* (producto de las décadas, o siglos ya, de presiones en este sentido, y ejemplo a la vez de esa DESMORALIZACIÓN colectiva a la que aludímos, de que Castilla es *lo último que se puede ser, la miseria hecha tierra, el atraso convertido en un espacio al que no debería corresponder posibilidad ninguna de progreso ni de riqueza a causa de su íntima carencia de valor*, por lo cual a nadie extraña que el mundo haya progresado; pero si sorprende (hasta el punto de tener que *subrayarlo* de inmediato) que dicho mundo moderno —con sus nuevas dietas, con sus nuevas formas, con sus nuevos ritmos— haya entrado incluso en Castilla).

Es demasiado para "una tierra tan pobre", y sólo faltaría que ahora viniera

un Senador a decírnos que miseria tan ancha reclama un lugar de justicia e igualdad de trato entre las restantes tierras de España y el mundo, porque sus posibilidades, son innumerables y todas ellas infrautilizadas o, simplemente, inexplotadas, como así sucede.

Tal "subrayable" penetración colateral del progreso en la "estéril" y "baldía" Castilla es suficiente para acallar, en la mente de más de un agudo y conocedor de nuestra tierra, cualquier referencia al atraso en que se encuentra, sin que se le ocurra pensar que sea insuficiente dicha penetración, ni que, comparativamente, Castilla se haya quedado atrás, ni que las cosas pudieran ser de forma distinta a como acontecen.

Digamos, ante semejantes tesis de quienes por apatía son los principales responsables del marasmo adormecedor en que se halla este pueblo, que Castilla no sólo está hoy deprimida como en tiempos de Senador, sino que ahora nuestra tierra ofrece un aspecto todavía más dramático y fantasmal: *el de la despoblación, ya consumada*; porque millones de castellanos han sido obligados a salir de sus raíces desde la época que comentamos, y ésta es la peor amenaza que puede planear sobre el futuro de un pueblo.

Y recordemos, para finalizar, circunstancia que tampoco suele airearse como debiera, que *no siempre hemos sido esta tristeza y este abandono que ahora somos*, sino precisamente lo contrario, lo cual nos permite saber sin duda ninguna que podría aguardarnos un futuro más digno, si lográsemos sacudirnos la *desmoralización popular, la mudez colectiva* en la que de un tiempo a esta parte intentan mantenernos a los castellanos, y si pusiéramos los medios necesarios para ello.

Escuchemos, pues, a Julio Senador. Describe una Castilla más atrasada, pero, paradójicamente, con mayor peso específico entre los Pueblos de España que el casi nulo que hoy le resta a esta Castilla por la que ya nadie clama.

CASTILLA EN ESCOMBROS

"... vamos, en fin, a explorar los tristes campos de Castilla. Deben estar ya explorados hace mucho tiempo; pero no lo están.

El gobierno envía todos los años una manada de intelectuales a explorar el extranjero.

No exploran nada; pero lo mismo da; porque la cuestión no es adquirir noticias útiles, sino hacer comparsas y estómagos agradecidos.

Esto de aquí se da por conocido como si en efecto hubiese alguno que lo conociera...

¡Venid a ver lo que es este país por dentro!

Ante vuestros ojos van a desfilar estos bosques asolados por

el hacha, estos viñedos asesinados por la filoxera, estos pueblos en ruinas, estos cultivos semibárbaros, esta incomunicación, este abandono, este analfabetismo, esta ferocidad, este hambre, que son vergüenza de España y afrentas a la civilización de nuestro siglo.

Cuando hayáis visto todo esto seguid si os parece bien. Sólo correríais peligros de consideración si el pueblo despierta; pero no despertará.

Ya procuraréis vosotros adormecerle con embustes; envenenarle con relaciones de crímenes; encanallarle en las plazas de toros.

Que luego para enorgulleceros de lo que entre todos habéis hecho siempre os quedará una satisfacción: la de saber que el pueblo que fue capaz de conquistar a punta de lanza un imperio veintidós veces más grande que el de Roma en tiempos de Trajano, hoy, desquiciado y vencido, se pudre al sol como un cadáver insepulto...

Creemos que lo más digno es trabajar para sacar a este país de su pobreza y de su atraso; y, con tal objeto, pedimos humildemente su ayuda a todos los patriotas que no se consideren obligados a sotrojarse por haber nacido en estos páramos; a todos los que recuerden con amor aquella aldea en donde transcurrió su infancia; a todos los que tengan un hijo que haya abierto aquí sus ojos a la primera luz; a todos los que reconozcan como deber de su conciencia el de honrar a la tierra sagrada que guarda las cenizas de sus padres y nutre las raíces de su espíritu.

Separados no conseguiremos nada; pero unidos sí: porque, cuando el pensamiento de las muchedumbres es unánime sobre cualquier asunto, se convierte en una entidad abstracta llamada opinión pública a la que nadie se atreve a desafiar.

Consulte cada cuál a su dignidad y resuelva lo que debe hacer.

Nosotros nos conformaríamos con que los que lean este libro digan, donde haya quien los oiga, si creen que la realidad es tal como nosotros la pintamos; y si, en caso de creerlo, piensan que las cosas pueden continuar así por mucho tiempo.

Somos pasajeros de un barco que se hunde.

En estas páginas hay voces de alarma; pero hay también voces de consejo sobre el modo de tapar esas desgarraduras por donde entran a raudales la inundación y la muerte.

Los que frente al peligro común se crean con derecho a permanecer cruzados de brazos háganlo en buena hora; pero sepan también que la perdición será para todos, y que no es así como se evitan los naufragios.

EPILOGO

Exía el sol, ¡Dios, qué fermoso apuntaba!

Cid. Cantar del Destierro.
Anónimo castellano.

